

LAS DIFERENCIAS ECONÓMICAS EN UNA ÉPOCA DE GLOBALIZACIÓN

SUMARIO.- La globalización de la economía es un hecho incontestable, pero también lo son la pobreza y las carencias que aun afectan a grandes poblaciones, con las consiguientes desigualdades en el reparto de los recursos y de los bienes. Los análisis del Banco Mundial y los Programas de las Naciones Unidas reflejan dos modos de comprender y explicar esta realidad, gran pobreza en medio de la abundancia. Las soluciones que estudia este artículo son las de estas dos grandes Instituciones globales, se fijan en la responsabilidad nacional y en los factores internacionales que condicionan las respuestas o agudizan los problemas. Pero no sólo hay pobreza absoluta extrema, hay otras situaciones de pobreza relativa no menos llamativas, reflejadas en las desigualdades dentro de una misma nación o entre naciones de un continente. Las respuestas van hacia una mayor participación política de los países pobres.

Si tuviésemos que resumir en una frase la característica más importante de la situación económica mundial, sin lugar a dudas sería esta: “Nuestro mundo se caracteriza por una gran pobreza en medio de la abundancia” (Banco Mundial, 2001: 3). La contundencia de estas palabras no deja resquicio alguno a la duda. Nuestro mundo ha alcanzado unos niveles de riqueza y de capacidad tecnológica extremadamente elevados. Sin embargo, su reparto es cada vez más desigual y las diferencias entre los más ricos y los más pobres no hacen más que incrementarse¹. No es este el lugar adecuado

¹ Sirva de botón de muestra las cifras del informe del desarrollo mundial 2003 editado por el Banco Mundial: “El ingreso promedio en los 20 países más ricos es 37 veces mayor que el de las 20 naciones más pobres; esta brecha se ha duplicado en los últimos 40 años. 2.800 Millones de personas - casi la mitad de la población mundial- viven con menos de 2 dólares diarios” (World Bank, 2003a: 1-3).

para extenderse en lo que significa esto ni en la descripción de los hechos. Otros documentos realizados por instituciones internacionales de reconocido prestigio (a las que luego se hará referencia) lo han hecho en múltiples ocasiones². Este artículo pretende analizar en primer lugar lo que piensan sobre este tema dos de las instituciones internacionales que se ocupan de él: el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para Desarrollo. Se establecerán los puntos en común y las diferencias existentes entre las dos posturas. A partir de ellas se analizarán las causas por las que estas medidas y políticas quedan tan solo en buenas intenciones y no son llevadas a la práctica ni en el interior de los países ni a nivel internacional. El artículo constata que el problema de la falta de implementación de las medidas no está en ellas mismas, sino en otras variables que determinan unos objetivos económicos a nivel mundial y nacional que no tienen en cuenta las escandalosas desigualdades existentes en nuestro planeta. Conocer los determinantes de esta situación permitirá sugerir una serie de medidas realistas que colaboren en la construcción de un camino que la supere y que haga de la reducción de las desigualdades económicas un objetivo operativo, prioritario y efectivo para nuestras sociedades.

I. LAS DISTINTAS VISIONES SOBRE ESTA POBREZA EN MEDIO DE LA ABUNDANCIA

A la hora de analizar la situación de extrema pobreza de gran parte de la población mundial existen varias visiones que sitúan las causas y las posibles soluciones en diferentes esferas. Podríamos clasificar estas distintas formas de comprender la realidad en cuatro grandes grupos. Dos extremos que defienden posiciones encontradas y entre los que es difícil encontrar puntos de encuentro y otros dos más moderados que convergen en algunos aspectos de su análisis. En este apartado voy a nombrar y describir someramente los posicionamientos más extremados, para luego centrarme en

² Si se desea unas descripciones más detalladas sobre las diferencias mundiales y las situaciones de injusticia que estas generan, se puede acudir a la serie de Informes sobre el Desarrollo Mundial que publica el Banco Mundial o a los Informes sobre Desarrollo Humano que edita el PNUD. Tanto en uno como en otro (aunque tienen enfoques distintos) ofrecen estadísticas y adecuadas descripciones de estos fenómenos.

un análisis comparativo que encuentre los puntos de convergencia y los de divergencia existentes entre las visiones más moderadas.

Caricaturizando las posturas más extremas ante esta situación económica mundial podríamos resumir que, en un lado se encuentran aquellos que piensan que los pobres lo son exclusivamente por su culpa. Una persona o país es pobre porque no ha podido, no ha querido o no ha sabido aprovechar las oportunidades que le ofrece la sociedad. La responsabilidad de su situación es exclusivamente suya por lo que la manera de salir de ella pasa por cambiar su modo de hacer las cosas imitando a aquellos que se encuentran en una posición privilegiada. Estos últimos se ven exentos de cualquier responsabilidad en el problema de los primeros y se erigen en ejemplo a seguir por aquellos que quieran salir de su situación desfavorecida. En la otra orilla están aquellos que piensan que los pobres no tienen ninguna responsabilidad por la situación en la que se encuentran. Son los más ricos y poderosos los que permiten y potencian estructuras que empujan a estos desgraciados a la pobreza y la marginación sin que ellos puedan hacer nada para evitarlo. Por ello, la única manera de solucionar el problema es modificar las estructuras que han sido montadas por sus beneficiarios para construir otras que permitan a los más desfavorecidos escapar de su triste realidad.

Para ilustrar la primera postura³ voy a introducir dos pequeños textos, uno de un economista español y el segundo del Fondo Monetario Internacional (FMI), en un breve texto confeccionado por sus técnicos. Los dos se complementan entre sí y nos dan una visión amplia sobre esta corriente de pensamiento:

La pregunta es por qué los países que llamamos pobres no han podido participar de los beneficios de la globalización. La razón es que la entrada de un país en el proceso globalizador depende de la existencia de derechos de propiedad bien definidos y protegidos por la ley; de un marco de estabilidad monetaria y presupuestaria; de un sistema fiscal no confiscatorio; de mercados de factores y de productos libres; de la libertad de comercio y de

³Algún autor como MURPHY (1999) define este posicionamiento como "neoliberal". DUBOIS (2001) prefiere referirse al consenso de Washington, aunque en él incluye posturas que van a ser definidas aquí como más moderadas. TERMES (2001) clasifica esta postura como pensamiento liberal sin más matizaciones.

movimientos de capital, y de la existencia de un estado fuerte pero limitado, garante de la paz interna, del imperio de la ley y de los derechos individuales. Y esto es lo que no han tenido nunca, desde su independencia, ni los países africanos ni la mayoría de los iberoamericanos (Termes, 2001: 4).

A medida que el proceso de globalización ha avanzado, las condiciones de vida (sobre todo medidas utilizando indicadores amplios del bienestar) han mejorado apreciablemente en casi todos los países. Sin embargo, los más beneficiados han sido los países avanzados y sólo algunos de los países en desarrollo. El hecho de que la brecha de ingresos entre los países de alto ingreso y los de bajo ingreso se ha ampliado es motivo de inquietud. Y el número de personas que, en el mundo entero, viven en la miseria extrema es profundamente preocupante. Sin embargo, es erróneo concluir sin más que la globalización ha sido la causa de esta divergencia, o que nada se puede hacer para mejorar la situación. Por el contrario: los países de bajo ingreso no han podido integrarse a la economía mundial con la misma rapidez que los demás en parte debido a las políticas que han decidido aplicar y en parte debido a factores que escapan a su control (FMI, 2000).

En estos pequeños párrafos quedan contenidos los puntos esenciales de esta corriente de pensamiento:

Las desigualdades son un motivo de inquietud y la miseria es profundamente preocupante pero nunca es una prioridad ni el objetivo principal a solucionar. Aunque en el texto del FMI del que se ha sacado la cita anterior afirma un poco más abajo que Todos los países deberían tener como objetivo reducir la pobreza la reducción de la brecha de ingresos y el consiguiente logro de mayor igualdad entre países y personas no es un objetivo prioritario de la gestión del Fondo Monetario Internacional (FMI, 1998).

La globalización es una fuente de grandes oportunidades y si algunos países quedan apartados y no las aprovechan es debido a que no aplican las políticas correctas. Es por ello que estas políticas son descritas en este y en muchos otros textos del FMI, mientras que los factores que escapan a su control (que según reconoce el mismo organismo también pueden influir en la situación desfavorable de una nación) no son enumerados ni en este ni en otros documentos del Fondo Monetario Internacional.

La manera en la que estos países pueden reducir sus índices de pobreza es aplicar las políticas correctas. Estas se basan en estabilidad macro-

económica, apertura al exterior, reformas estructurales, instituciones sólidas, potenciación de educación e investigación y gestión correcta de la deuda externa. Estas políticas son las que ya han aplicado las naciones más ricas y en ellas descansan los cimientos de su bienestar actual.

La postura opuesta es aquella que opina que la responsabilidad de la pobreza de los países menos desarrollados recae sobre una organización internacional injusta que condena a estas naciones al subdesarrollo⁴. Es la estructura económica mundial montada por los países más ricos y la actuación de los organismos internacionales que están a su servicio (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio) quienes causan las profundas desigualdades que existen en nuestro planeta⁵. Como ejemplo representativo de esta manera de ver las cosas presento estos dos textos que defienden este punto de vista:

La globalización de la pobreza en el siglo veinte es un fenómeno que no tiene precedentes en la historia del mundo. Esta pobreza no es, sin embargo, la consecuencia de una escasez de recursos materiales y humanos. Más bien es el resultado de un sistema de escasez de oferta global que conlleva desempleo y de la minimización de los costes del trabajo a nivel mundial⁶ (Chossudovsky, 1997: 26).

La mundialización es la culminación del proceso histórico de expansión del capitalismo y el efecto de sus propias leyes económicas (Vidal, 1996: 86).

⁴ Estas posturas acoplan con el enfoque Centro-Periferia que parte de los estudios de Raúl Prebisch, aunque otros como Dubois (2001) describen esta corriente de pensamiento como el enfoque Norte-Sur. Una buena y breve descripción del concepto Centro-Periferia se puede encontrar en González (1987:17-18).

⁵ Sirva de botón de muestra dos libros: *The Globalisation of Poverty: Impacts of IMF and World Bank Reforms*, de Michel CHOSSUDOWSKY que analiza como las actuaciones de estas instituciones han producido elevados niveles de pobreza además de un cambio en las estructuras económicas de algunos de los países que las han sufrido y *Riqueza del Mon, Pobreses de les nacions*, de Daniel COHEN que insiste en una organización mundial que parece enriquecer al mundo pero que empobrece a muchas naciones y a sus habitantes.

⁶ Traducción propia.

En estos pequeños párrafos quedan contenidos los puntos esenciales de esta corriente de pensamiento:

El incremento de las desigualdades y de la pobreza en el mundo es el resultado del sistema económico mundial.

Se trata de la última etapa del capitalismo por lo que hay que luchar contra él si queremos evitar las profundas desigualdades que se dan en nuestro planeta.

Para esta corriente, solucionar el problema de la profunda y creciente desigualdad debería ser el objetivo prioritario de cualquier sociedad: “La gran esperanza del siglo XXI podría ser que en este nuevo siglo sea posible reducir las desigualdades entre las naciones⁷ (Cohen, 1998: 142). Para lograr este objetivo hay que modificar la estructura económica y política mundial, cambiar la arquitectura que sustenta el sistema actual y transformar o sustituir las organizaciones internacionales heredadas de las conversaciones que se mantuvieron en el balneario de Breton Woods al finalizar la segunda guerra mundial⁸. En todo caso, es necesario resaltar que el grupo que sustenta este pensamiento es mucho más heterogéneo que el anterior. De hecho, no existe una teoría tan consensuada y aceptada por todos ni unas instituciones que marquen de una manera más o menos monolítica su pensamiento. Eso hace que podamos encontrar más diferencias entre los análisis que realizan los diferentes grupos o personas que podemos enclavar en esta línea que los que se aprecian en la otra corriente.

Estas dos posturas extremas, no solo están muy alejadas entre si, sino que con frecuencia aparecen encontradas entre ellas de modo que es muy difícil hallar zonas de convergencia entre las unas y las otras. Centrarse en ellas es un ejercicio de confrontación que resultaría poco fructífero a la hora de llegar a puntos de encuentro que permitieran avanzar hacia soluciones o actuaciones de mejora. Es por ello que este apartado va a centrarse en versiones más moderadas de cada una de estas visiones, en las que es fácil apreciar coincidencias. Gracias a ello se podrá, no solo analizar de un modo menos apasionado y más racional las causas reales de las profundas desigualdades, sino también estudiar las soluciones propuestas para acabar con este grave problema. Para ello en los párrafos siguientes se describen las

⁷ Traducción propia

⁸ Para analizar propuestas en este sentido acudir a (Cavanagh, Wysham y Arruda 1994)

concepciones que sobre esta cuestión tienen tanto el Banco Mundial (BM) como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El primero nació junto el Fondo Monetario Internacional en Bretton Woods al acabar la segunda guerra mundial⁹ y aunque comparte con el FMI algo más que sus reuniones anuales, su visión del mundo y de la realidad económica es algo más moderada que la de esta otra institución¹⁰. Por otro lado el PNUD es, dentro del sistema de las Naciones Unidas, la fuente principal de asesoramiento, promoción y subsidios en lo concerniente al desarrollo¹¹. Tanto el uno como el otro, publican desde hace años unos informes anuales en los que, además de una información estadística de referencia para cualquier estudioso de temas internacionales, tratan materias relacionadas con el desarrollo en las que desganan sus aportaciones teóricas a lo que se debería hacer para que los países más pobres mejorasen. Se trata de los Informes sobre el Desarrollo Mundial (IDM) publicados por el Banco Mundial y los Informes sobre Desarrollo Humano (IDH) publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

1. postura del Banco Mundial

Para estudiar las ideas que tiene el BM sobre la pobreza, sus causas y sus posibles soluciones este artículo se centra en el análisis de su Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2000/2001, “Lucha contra la pobreza”¹². También se utilizarán algunas referencias al informe de diez años antes que se titulaba igual o a otros que tocan con más profundidad algunos aspectos que no se tratan de un modo muy detallado en el IDM 2000/2001.

El citado informe comienza haciendo una enumeración de las causas que llevan a una persona a la pobreza. En concreto se refiere a la falta de renta y

⁹ Para saber más sobre el banco mundial se puede acudir a su página web: www.bancomundial.org y si se quiere estudiar un análisis crítico de esta institución se puede acudir a (George y Sabelli, 1994) y (Sanahuja, 2001).

¹⁰ Como veremos más adelante lo que para el FMI es un problema inquietante, para el Banco Mundial es una prioridad incluida dentro de sus propios objetivos

¹¹ Para más información acudir a la página web del PNUD: www.undp.org si se quiere leer un análisis sobre el concepto de desarrollo que trabaja esta institución se puede acudir a (Hidalgo Capitán, 1998: 221-231).

¹² He utilizado la versión inglesa con lo que todas las citas de este texto son de traducción propia.

activos que permitan cubrir con suficiencia las necesidades básicas, la falta de voz o poder en las instituciones sociales y la vulnerabilidad que se tiene ante las crisis, los desastres naturales y cualquier otra circunstancia negativa a la que hacer frente. Los activos de los que carecen los pobres y que provocan estas situaciones perjudiciales para ellos son clasificados por el Banco Mundial en cinco grandes grupos: a) Activos humanos: trabajo, cualificación y salud, b) Activos naturales: tierra, c) Activos físicos: acceso a infraestructuras, d) Activos financieros: ahorro y acceso al crédito e) Activos sociales: contactos e influencia política. La pobreza es la consecuencia directa de una insuficiente dotación de todos o alguno de estos elementos. Ante estas carencias el Banco Mundial propone que se lleven adelante medidas políticas, sociales y de cualquier otra índole que potencien el desarrollo económico. El Banco Mundial tiene la seguridad de que la implementación de este grupo de propuestas en aquellos lugares azotados por la pobreza permitirán que los más desfavorecidos incrementen su dotación de activos necesarios para llevar una vida digna. El conjunto de medidas que propone se divide en tres grandes líneas que deben marcar las actuaciones destinadas a acabar con la pobreza: Oportunidad, potenciamiento y seguridad.

1.1. Oportunidad

El primer grupo de actuaciones propone el banco mundial tiene como principal objetivo que los pobres tengan más oportunidades lo que les permita escapar de los procesos de empobrecimiento en los que están inmersos. Para ello, el BM presenta tres líneas de acción.

Potenciar el crecimiento económico cuando las naciones se enriquecen, la incidencia de la pobreza de rentas cae en términos medios. Otros indicadores de bienestar como los niveles medios de educación y salud tienden a mejorar también. Por estas razones, el crecimiento económico es una fuerza poderosa para reducir la pobreza (Banco Mundial, 2001: 45). Sin embargo, el BM constata que niveles iguales de crecimiento económico van ligados a efectos distintos sobre la desigualdad y la pobreza. Por ello propone que las medidas enfocadas a un mayor crecimiento estén acompañadas por otras que tengan como objetivo que los más pobres se vean claramente beneficiados por este.

Profundizar en medidas que apoyen el mercado. Afirma en primer lugar (p. 63) que, como media, los países que tienen políticas que apoyan el mercado logran un mejor comportamiento a largo plazo que aquellos que no las aplican. Las ventajas son un crecimiento económico superior y una menor inflación. Sin embargo, aunque el BM cree que estas son dos fuerzas potentes para reducir la pobreza de rentas (Banco Mundial, 2001: 64), más tarde indica que el reforzamiento del mercado no ha variado significativamente la distribución de la renta en todos los lugares en los que ha triunfado. Por ello el informe recomienda cuáles deben de ser las reformas que deben complementar el apoyo al mercado para que este beneficie a los más pobres: reducir las dificultades legales y fiscales para las pequeñas empresas, incrementar los derechos de los trabajadores y mejorar el acceso a los mercados financieros para la gente pobre.

Incrementar los activos de los pobres para reducir las desigualdades. Las acciones que se describen aquí van desde la reforma de la propiedad agraria, hasta la provisión de servicios de agua y saneamiento para todos. El informe concluye afirmando que la posición del sector público es muy importante y que este debe utilizar su poder redistributivo para garantizar la provisión de activos a los más pobres.

1.2. Potenciamiento

El Informe continúa constatando que los más pobres precisan que sus necesidades sean contempladas por las instituciones sociales y políticas y que éstas rindan cuentas de su actuación. Sin que esto suceda así es difícil que puedan incrementar sus activos. Para lograrlo sugiere dos grupos esenciales de medidas:

Hacer las instituciones del Estado más responsables hacia la gente pobre, consiguiendo que su acción se enfoque hacia los más necesitados, garantizando una transparencia mayor, logrando el imperio de la ley y la igualdad de todos ante ella, redistribuyendo el gasto público hacia los más necesitados, evitando la corrupción y los gastos poco eficientes (como el armamentístico) y logrando que los más pobres tengan capacidad de participación en la gestión de los fondos públicos. Concluye diciendo que para construir activos para los pobres es necesario redistribución por parte del estado, eficaz gobernanza y uso de los mercados y participación (Banco Mundial, 2001: 95). A estas medidas se añade una descentralización a favor de

los pobres, crear coaliciones pro pobres que tengan en cuenta que los intereses de los más favorecidos y de los más pobres son coincidentes, ya que una mejora económica de estos últimos permite lograr un mayor crecimiento gracias a que se evitan migraciones indeseadas, conflictos, enfermedades contagiosas etc. Por último se apuesta por la potenciación de la democracia como un camino necesario para conseguir el objetivo final.

El segundo grupo de medidas consiste en la eliminación de las barreras sociales y la construcción de instituciones que reduzcan la discriminación por razón de sexo o de raza. Apunta la posibilidad de aplicar temporalmente medidas de discriminación positiva a favor de estos sectores. Por último insiste en la necesidad de crear un capital social que aúne los objetivos de diferentes sectores de la misma sociedad.

1.3. Seguridad

Los sectores más desfavorecidos necesitan reducir su vulnerabilidad a los riesgos que suponen las crisis económicas, los desastres naturales, las enfermedades, la discapacidad y la violencia personal, para poder mejorar su bienestar. El informe sugiere:

Ayudar a que la gente aprenda a comportarse ante los riesgos, reduciéndolos, mitigándolos e implantando medidas adecuadas cuando ya se haya dado.

Gestionar correctamente las crisis económicas y los desastres naturales adoptando políticas correctas, logrando que el gasto beneficie sobre todo a los más necesitados e instaurando redes de seguridad antes de que se den las crisis. El Banco Mundial constata que los países más ricos insisten más en las medidas de prevención y de respuesta al desastre, mientras que los más desfavorecidos adoptan medidas destinadas únicamente a mitigar las consecuencias negativas.

1.4. Acciones internacionales

En último lugar, a pesar de que no se incluyen como conjunto de medidas necesarias para incrementar los activos de los más desfavorecidos, el informe sugiere que hay una serie de actuaciones a través de las que la comunidad internacional debe apoyar las medidas nacionales que se han descrito hasta ahora.

Encauzar las fuerzas globales en favor de los más pobres, reduciendo las barreras a la importación de bienes procedentes de los países más pobres, intentando que se reduzcan las crisis, potenciando los bienes públicos internacionales, controlando las enfermedades, mejorando las tecnologías agrícolas y cambiando, por último, la legislación sobre propiedad intelectual.

Asegurar que la voz de los más pobres tenga peso en los foros globales aplicando el principio de subsidiariedad y estableciendo redes de asociaciones que les permitan incrementar su influencia en ellas.

Reformar la cooperación al desarrollo para combatir la pobreza incluyendo en ella, como se está haciendo, las estrategias de perdón de la deuda.

2. La postura del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La postura del PNUD ante el fenómeno de la pobreza y sus diversas causas está menos estructurada que la del BM. La principal razón es que no se encuentra resumida en un solo texto, sino que son varios los documentos que abordan el problema. El artículo se centra en el análisis de dos Informes sobre el Desarrollo Humano: el de 1997 cuya sinopsis se titula “Desarrollo humano para erradicar la pobreza” y el de 1999 que conmemora el décimo aniversario de estos informes y cuya sinopsis se denomina “La mundialización con rostro humano”. También se hace referencia a otros informes que desarrollan con mayor profundidad algunos aspectos poco tocados por estos dos.

El Informe sobre Desarrollo Humano 1997 comienza aportando unos nuevos índices de medida de la pobreza para los países menos desarrollados y para los países industrializados. Lo más importante de estos índices es que intentan reflejar de una manera numérica lo que los autores denominan perspectiva de privación frente a la perspectiva conglomerativa de otros indicadores. Estas dos maneras distintas de evaluar el desarrollo se diferencian en que la *perspectiva conglomerativa*, se concentra en los adelantos de todos los grupos de cada comunidad, desde los ricos hasta los pobres. Por el contrario la *perspectiva de privación* juzga el desarrollo por la forma en que viven en cada comunidad los pobres y las personas privadas de recursos. “La falta de progreso en la reducción de las desventajas de las personas privadas de recursos no puede ser *borrada* por grandes adelantos de la gente que vive mejor” (PNUD, 1997: 17). Como ya se ha dicho, los nuevos

índices ven el progreso desde los avances que experimentan los más pobres de la población.

El informe continúa hablando sobre la manera en la que se puede resistir a las nuevas fuerzas generadoras de pobreza:

Aumentar los activos de la gente, tanto los económicos y sociales como los ambientales.

Luchar contra las presiones mundiales que crean y recrean la pobreza como son los conflictos armados y los desplazados, el VIH/SIDA, la degradación ambiental en tierras marginales y el cambio de las estructuras demográficas.

Afrontar los fracasos del crecimiento económico potenciando la agricultura a peque a escala, mejorando su productividad y realizando reformas agrarias, promoviendo microempresas, renovando el compromiso con los parados en los países industrializados y potenciando la función redistributiva del Estado.

El informe continúa reconociendo que el proceso globalizador tiene sus ganadores y sus perdedores. Afirma que estos últimos lo son en parte por motivos nacionales, pero que también lo son a consecuencia de la situación internacional. Al estar poco desarrollada esta idea en el informe que se viene comentando hasta el momento, a partir de ahora se enlaza con las ideas reflejadas en el IDH 1999 que desarrollan de una manera más profunda este tema.

Lo primero que afirma este informe es que la mundialización ha profundizado “más en materia de normas, estándares, políticas e instituciones relativos a los mercados mundiales que respecto de la gente y sus derechos” (PNUD, 1999: 2). Aunque no propugna acabar con este mercado, sí que piensa que la mundialización deberían tener más ética, equidad, inclusión, seguridad humana, sostenibilidad y desarrollo. Consta que esta apuesta por el mercado ha logrado que los precios de los productos básicos y del trabajo poco cualificado hayan descendido en los últimos años lo que ha perjudicado, es evidente, a los países menos desarrollados que venden esta clase de bienes. Además, la globalización tiene una serie de peligros que afectan a todos y en especial a los más pobres, la volatilidad financiera, la inseguridad económica, cultural, personal, ambiental, política, en los empleos, en los ingresos y en materia de salud. Los avances tecnológicos no priorizan las necesidades de la gente sino el dinero, están destinados solo a

los que pueden pagar, los derechos de propiedad encarecen el acceso a las mejoras tecnológicas mientras que las normas sobre patentes menosprecian los conocimientos de los pueblos indígenas y llegan hasta otorgar derechos de propiedad intelectual sobre elementos vivos. El mercado incentiva poco el trabajo de atención y cuidado de niños o ancianos que son colectivos muy desfavorecidos.

Esta situación no demasiado halagüeña debería subsanarse con una estructura de gobierno en los planos nacional e internacional que tuviese el desarrollo humano y la equidad como su centro. El informe afirma que el debate actual a este respecto es “demasiado estrecho, limitado a las preocupaciones del crecimiento económico y la estabilidad financiera y con descuido de preocupaciones humanas más generales, como la pobreza mundial persistente, la desigualdad creciente entre los países y dentro de ellos, la exclusión de los pobres y de los países pobres, los abusos persistentes de derechos humanos” (PNUD, 1999: 8), de modo que las decisiones las dominan los países más ricos y los mercados se expanden sin tener en cuenta la pobreza o el desarrollo humano.

Con todo ello el PNUD propone reinventar la estructura de gobierno para el siglo XXI atendiendo a unos fuertes compromisos:

Con la ética, la justicia y el respeto a escala mundial por los derechos humanos de toda la gente.

Con el bienestar humano como fin, con los mercados libres y el crecimiento económico como medio

Con respeto por las condiciones y las necesidades diversas de cada país.

Con la responsabilidad de todos los actores.

Para lograr estos objetivos el PNUD propone un programa de acción que busca lograr el desarrollo humano que consta de siete tareas clave que hay que llevar adelante tanto a nivel nacional como internacional:

- Nuevas políticas destinadas al desarrollo humano que hagan frente: a los mercados laborales cambiantes promoviendo la flexibilidad sin que se menoscaben los derechos de los trabajadores; a la paulatina reducción de los recursos fiscales a través del aumento de la eficiencia y la reducción de gastos militares; a la presión sobre el tiempo dedicado a la familia permitiendo que este se incremente y se repartan las tareas entre los sexos; al

menoscabo que sufre la diversidad cultural incrementado el apoyo a las culturas nacionales.

- ❑ Reducir las amenazas de la volatilidad financiera: liberalizando los movimientos de capitales de manera más cuidadosa; sometiendo a las instituciones financieras a mayor transparencia y responsabilidad; integrando la gestión macroeconómica y la política social; fortaleciendo la acción internacional; adoptando disposiciones de espera del servicio de la deuda; desarrollando instituciones de alerta anticipada y gestión de crisis; estableciendo un prestamista internacional último.
- ❑ Adoptar medidas más decididas para hacer frente a las amenazas mundiales fortaleciendo la lucha contra la delincuencia, la degradación ambiental, las violaciones de derechos humanos y la pandemia del VIH/SIDA
- ❑ Potenciar las tecnologías que busquen erradicar la pobreza cambiando la legislación sobre derechos de propiedad intelectual (ADPIC), ampliando la estructura de gobierno de las comunicaciones mundiales, incrementando la inversión pública para los más pobres y recaudando nuevos fondos para que todo esto repercuta en favor de los más pobres.
- ❑ Reducir la marginación de los países más pobres y pequeños, proponiendo un nuevo objetivo que debería ser incluido entre los de la globalización: estrechar la diferencia entre ricos y pobres y entre los extremos dentro de los países deberían ser metas mundiales explícitas... Esto complementarían las metas de reducción de la pobreza y adelanto social convenidas en las conferencias mundiales de los años 90 (PNUD, 1999: 11)
- ❑ Lograr que la estructura de las instituciones mundiales sea más incluyente, reforzando la posición de los países más pobres y pequeños. Para ello se propone que se les preste asistencia jurídica, que se designe a un defensor de sus derechos, que se apoye la investigación sobre las normas y que se dependa más de la solidaridad regional y de las instituciones regionales. Además se pretende que se cree un código de conducta para las empresas multinacionales y que se controle la competencia a nivel mundial para frenar el creciente poder que tienen éstas.
- ❑ Formular una organización más coherente y más democrática de la estructura de gobierno mundial para el siglo XXI que

comprenda: unas naciones unidas más fuertes, un banco central mundial, una organización mundial de comercio con normas sobre multinacionales, un organismo ambiental mundial, un fondo fiduciario mundial y una corte penal internacional.

En el informe de 1997 continúa hablando de los aspectos políticos de la erradicación de la pobreza. Para ello resalta que debe existir un acuerdo entre todos los agentes sociales que tengan interés por reducir la pobreza. Además se deben crear asociaciones que intenten defender estos derechos y también propiciar un Estado que tenga éste como uno de sus objetivos principales.

Por último, el PNUD propone un programa para el siglo XXI que intente erradicar la pobreza en todo el mundo. Para ello propone seis medidas esenciales que luego deben ser aplicadas tanto a nivel nacional como a nivel internacional:

- Potenciar a los individuos, los hogares y las comunidades, incluyendo la protección contra la vulnerabilidad, el acceso al crédito, la seguridad en la tenencia de la tierra y en la alimentación, educación y salud para todos, abastecimiento de agua potable y redes de seguridad social
- Reforzar la igualdad de género
- Acelerar el crecimiento económico apoyando las explotaciones agrícolas pequeñas y las microempresas. Reestructurar el gasto público para apoyar la seguridad social y detener la degradación ambiental
- Mejorar la gestión de la globalización con normas más justas para los países pobres
- Asegurar la participación política, la transparencia del gobierno, la lucha contra la corrupción, la libertad de prensa y la colaboración entre el estado y las asociaciones civiles.
- Adoptar medidas que prevean los conflictos así como otras que consoliden la paz apoyando a los países menos desarrollados

3. Análisis comparativo de las dos posturas

Como se ha podido observar la postura del Banco Mundial es bastante parecida a la del Fondo Monetario Internacional aunque más dulcificada, mientras que la postura del PNUD tiene bastante que ver con aquellos que se sitúan en el otro extremo y opinan que es la estructura internacional la que provoca la pobreza. En este apartado se van a exponer las diferencias

esenciales entre una y otra así como los puntos en común que tienen. Esto nos permitirá tener una visión crítica sobre lo que se puede hacer para luchar contra el problema de las desigualdades.

3.1. Principales diferencias de las dos posturas

La principal diferencia existente entre una y otra es la manera en la que entienden las dos posturas el proceso globalizador que estamos viviendo. El Banco Mundial no establece ninguna relación entre mundialización y pobreza. Es más, todas sus soluciones en cuanto a oportunidad, potenciamiento y seguridad están planteadas a escala nacional de manera que son los países los responsables de solucionar los problemas de pobreza a los que tienen que hacer frente. Únicamente al final del estudio aporta una serie de medidas internacionales (que no cuestionan en ningún momento la validez de la globalización actual) que pueden influir positivamente en la mejoría de los más necesitados y entre las que se puede resaltar el incremento de la ayuda al desarrollo y del poder de los más pobres en las instituciones internacionales. Por el contrario, el PNUD no solo dedica un capítulo completo a estudiar la relación entre la globalización y los países pobres, sino que da una gran importancia a los fenómenos internacionales y globales tanto a la hora de analizar las fuerzas que perjudican la pobreza, como a la de proponer medidas que ayuden a erradicarla.

La segunda gran diferencia entre los dos es el tratamiento de la equidad o igualdad. Mientras el Banco Mundial siempre se refiere a la pobreza e intenta enfocar sus medidas a la reducción de esta, el PNUD insiste también en la necesidad de reducir las desigualdades. Esto tiene su importancia ya que si la pobreza se mide como un valor absoluto (el Banco Mundial la mide como personas que viven con menos de uno o dos dólares diarios) puede suceder que el porcentaje (o la cuantía total) de personas que sobreviven con estos ingresos se reduzca y al mismo tiempo las desigualdades entre los más pobres y los más ricos se incrementen. De hecho, el mismo BM constata que esto es lo que ha sucedido en los últimos años en nuestro mundo¹³. Todo ello

¹³ El porcentaje de personas que viven con menos de un dólar y dos dólares en los países de ingreso bajo y medio se redujo en la última década (Banco Mundial 2003c: 4) del siglo XX, sin embargo, las diferencias entre la renta media de los 20 países más ricos y los veinte más pobres no dejaron de crecer en este mismo periodo de tiempo (Banco Mundial 2003a: 3).

nos lleva a que, aunque se trate de conceptos muy relacionados, no son lo mismo ni evolucionan igual. De algún modo, la lucha contra la pobreza no tiene porqué acarrear sacrificio alguno para los que mejor están mientras que la reducción de las desigualdades puede suponer que los más favorecidos deban sacrificar parte de su posición privilegiada. Además, el PNUD afirma que una de las medidas que hay que tomar es apostar porque los países menos desarrollados crezcan más que los ricos y establecer objetivos internacionales que aceleren el crecimiento de estas naciones con el objeto de reducir las desigualdades.

Otra diferencia es el tratamiento que recibe el mercado en los dos informes. Mientras el BM realiza una apuesta decidida por una mejora de sus mecanismos para lograr que estos sean más eficientes, el PNUD mantiene una mirada crítica hacia él indicando que incrementar el papel del mercado y liberalizar todo aquello que restringe su funcionamiento no siempre tiene consecuencias positivas sobre la equidad, la pobreza, los derechos humanos y la justicia. Por ello, mientras que el primero lo ve como un instrumento clave a la hora de generar crecimiento y expandir oportunidades para la gente pobre, el segundo considera que se trata únicamente de un medio más para llegar al objetivo final del bienestar que debe ser complementado y matizado por otros.

La siguiente diferencia a resaltar es el papel que tienen que jugar las multinacionales. Mientras el Banco Mundial no las nombra en ningún momento, el PNUD considera que se debe regular mejor su comportamiento así como incorporar una legislación mundial que luche contra las posiciones de monopolio y oligopolio que tienen algunas de ellas, tal y como se hace ya a nivel nacional o regional.

También es distinta la visión sobre los componentes democráticos de las instituciones internacionales. Mientras los dos apuestan por asegurar la voz de los más pobres en las instituciones internacionales, el Banco Mundial lo hace impulsando las redes de asociaciones que permitan tener más fuerza en estas instituciones y aplicando el principio de subsidiariedad por el que las decisiones se deben tomar en una escala lo más cercana a los afectados. Ante el mismo problema el PNUD afirma que “es necesario revisar los mecanismos de votación para asegurar imparcialidad, eficiencia y viabilidad política” (PNUD, 1999: 109). Por lo tanto, el primero incide en la capacidad de los pobres para posicionarse como grupo de presión que logre sus intereses, mientras que el segundo pretende cambiar unas estructuras que perjudican a los más débiles.

Con respecto a los fondos que deben ayudar a estimular el desarrollo de los países más pobres, el BM solamente hace referencia a la ayuda al desarrollo donada por las naciones más ricas a las menos desarrolladas. Sin embargo el PNUD además de coincidir en líneas generales con el BM en lo referente a la ayuda al desarrollo, plantea la conveniencia de establecer impuestos mundiales que redistribuyan fondos desde las naciones más ricas a las más pobres. Llega a sugerir la utilización de la tasa Tobin, así como otras clases de impuestos¹⁴ que generarían una recaudación de miles de millones de dólares anuales que bien encauzados podrían tener una función importante en la reducción de las desigualdades.

Otra cuestión en la que no coinciden las dos instituciones es el deterioro medioambiental. El Banco Mundial solamente lo nombra para indicar que es un factor que puede limitar el futuro crecimiento económico, sobre todo cuanto produce desastres naturales. Por el contrario, el PNUD da una importancia elevada a los problemas medioambientales. En primer lugar los sitúa como uno de los aspectos que caracterizan la pobreza y la mejora ambiental se encuentra implícita en cualquier medida o grupo de ellas que propone. Es más, cuando describe los activos con los que tienen que contar los pobres, incluye los ambientales, mientras que el BM no los recoge.

Otro aspecto que no es recogido por el BM mientras que si lo hace el PNUD es el papel de los conflictos internacionales en el aumento de la pobreza. De hecho en PNUD, 1997: 73, se señala que estos son una de las principales fuerzas mundiales que crean y recrean la pobreza. La adecuada gestión de estos conflictos cuando se dan y la reducción de su número son factores importantes a la hora de mejorar las expectativas de los más pobres.

Otra de las diferencias existentes es la insistencia del Banco Mundial de crear acciones y coaliciones pro-pobres que defiendan sus intereses ante los gobiernos locales, regionales y nacionales. Para ello hay que reducir las barreras existentes a la creación de estas asociaciones y piensa que la existencia de estos grupos puede crear un ambiente propicio para que se considere la lucha contra la pobreza como un bien público que deba perseguir el Estado. El PNUD no hace ninguna mención a esta clase de

¹⁴ Tasa para reducir la contaminación mundial, cobro de alquiler por el uso de bienes comunes mundiales e impuestos sobre artículos como los pasajes aéreos internacionales (PNUD, 1999: 113)

coaliciones pro pobres, ni la sitúa en ningún lugar preeminente como hace el BM.

El Banco Mundial también utiliza un gran espacio para hablar de los comportamientos y los sistemas de aseguramiento que deben de asumir los más pobres para evitar verse perjudicados por las crisis económicas o por los desastres naturales. Estos sistemas de ayuda mutua entre los afectados o de medidas del sector público como programas de empleo son recomendables para reducir y mitigar los efectos negativos que tienen estos fenómenos sobre los más pobres. El PNUD no hace mención alguna a estos fenómenos ni a la manera en la que se tienen que organizar los más pobres para solucionarlos o mitigar sus efectos.

Por último, otro factor clave sobre el que se crea una diferencia difícil de salvar entre las dos posturas es su opinión sobre la estructura de gobierno mundial. Mientras que el Banco Mundial no hace ningún planteamiento sobre el gobierno mundial ni para apoyarlo ni para proponer sistemas alternativos, el PNUD hace una propuesta bastante desarrollada sobre lo que debería ser la arquitectura de un nuevo sistema de gobierno mundial más favorable a los más necesitados. En ella no solamente se incide en la necesidad (ya señalada) de democratizar las instituciones, sino que concreta nuevos organismos de gobierno así como modificaciones sustanciales de los ya existentes. Se trata de un programa práctico para un gobierno mundial enfocado a los más pobres (PNUD, 1999: 97-114).

3.2. Principales puntos en común de las dos posturas

A pesar de las profundas divergencias que se encuentran entre las dos instituciones y que podrían hacer pensar que nos encontramos ante dos posturas irreconciliables, existen puntos en común que, aunque no coincidan de una manera exacta, podrían servir como elementos compartidos que sustentasen un hipotético consenso para erradicar la pobreza. Estos elementos de coincidencia se centran, especialmente, en el campo de las políticas nacionales de erradicación de la pobreza. En el internacional, la convergencia entre las dos instituciones es mínima.

El primer punto de coincidencia se encuentra en la necesidad de incrementar los activos de los pobres para que estos consigan salir de su

situación. A pesar de que el listado de activos que realiza las dos instituciones no coincide totalmente¹⁵, el enfoque con el que se trata este asunto es similar.

El segundo punto de coincidencia entre los dos es la apreciación de que el crecimiento económico no tiene por qué beneficiar siempre a los pobres. Tanto uno como otro ponen condiciones para que este crecimiento realmente reduzca la pobreza o las desigualdades. Dentro de la coincidencia, existe una diferencia que ya ha sido se alada en el anterior apartado. Cuando se habla de las medidas que tienen que acompa ar al crecimiento económico para reducir la pobreza, el PNUD incluye también como objetivo el aminoramiento de las desigualdades. Sin embargo, el BM afirma que no todo incremento de la desigualdad en la renta debería ser visto como algo negativo (Banco Mundial 2001: 54) con lo que las medidas deben destinarse a la reducción de la pobreza pero no de las desigualdades.

Otro de los puntos en común es la afirmación de que el apoyo a las microempresas es una de las maneras para lograr que el crecimiento favorezca más a los pobres. Para ello se proponen medidas de apoyo tanto económicas como legislativas llegando, si es necesario, a la reforma agraria para garantizar la propiedad de las tierras.

Otra de las coincidencias se da en la necesidad de facilitar el acceso de los más pobres a los servicios de salud y educación. Para ello es necesario reducir los gastos militares y mantener la política redistributiva de los estados.

También inciden los dos informes en la idea de que la reducción de la pobreza no es algo que convenga solamente a los más pobres, sino que las elites y las personas más ricas también tienen intereses que pueden ser logrados mejor gracias a la reducción de la pobreza. Se constata, por tanto, la necesidad de que unos y otros se alíen para lograr el mismo resultado.

Otro de los puntos de coincidencia es que los países, para lograr salir de la pobreza necesitan que en su interior se luche contra la corrupción, se logren los equilibrios macroeconómicos básicos, se vele por la responsabilidad y la transparencia y a consecuencia de todo esto mejore su gobernanza. Del mismo modo, en los dos informes se aboga por la igualdad ante la ley de todos, sin diferencias de sexo o raza

¹⁵ La principal diferencia es que el PNUD incluye los activos medioambientales y los familiares de los que no hace mención alguna el Banco Mundial.

Otro de los puntos que se promueve es la participación política de todos los ciudadanos, inclusive de los más pobres. A ello se une el deseo de que estos participen en las decisiones que les afectan y que éstas se tomen desde las instituciones más cercanas a los más afectados por ellas.

Uno de los puntos esenciales de coincidencia es que el estado debe perseguir, como uno de sus principales objetivos, la reducción de la pobreza y su actuación también debe ser evaluada según el grado de cumplimiento de esta meta.

También quieren las dos instituciones que se revise el acuerdo sobre propiedad intelectual que se ha realizado en el marco de la Organización Mundial de Comercio, para que favorezca la transferencia de tecnología a los países más necesitados. En el mismo orden de cosas, se pide una eliminación de las barreras a la importación de bienes provenientes de las naciones más pobres, por parte de los países más industrializados.

Los dos informes también están a favor de una potenciación de los bienes públicos internacionales y de una regulación de su uso por parte de la comunidad mundial.

Por último, tanto uno como otro apoyan los programas de reducción de la deuda externa de los países más desfavorecidos y piden que se profundice en estas acciones para favorecer su desarrollo

3.3. Valoración final

Como se ha podido observar, entre las dos instituciones proponen un paquete de medidas que bien aplicadas podrían reducir la pobreza en el mundo. Se trata de un conjunto de propuestas que habría que ejecutar de una manera flexible según la realidad de cada país, ya que las causas que pueden haber llevado a una nación a una posición más desfavorecida pueden ser diferentes de las que lo han provocado en otro lugar. Ahora bien, esta adecuación en cuanto al conjunto no evita que los dos planteamientos tengan una serie de carencias comunes que habría que superar para poder lograr el objetivo deseado.

El primer problema que tienen los dos análisis es que tanto el Banco Mundial como el PNUD obvian un análisis en profundidad de las razones o raíces de la pobreza. Esta aparece como dada, de manera que tanto el uno como el otro se limitan a constatar una realidad y a buscar soluciones que la mejoren, pero no se cuestionan acerca del porqué de esa situación. Es evidente que basándose en los medios para mejorar la situación que cada

uno propone, se puede deducir donde sitúan ambos la raíz del problema, pero se echa en falta un estudio más pormenorizado que permitiese justificar de una manera razonada por qué las soluciones son unas y no otras y cuáles son más importantes. Quizá una de las consecuencias más graves de esta carencia es la falta de una jerarquización clara de las propuestas de las dos instituciones. La lectura atenta de sus textos no nos permite deducir un orden de prioridad a la hora de aplicar unas medidas u otras. No se sabe por donde comenzar, ni cuáles se consideran imprescindibles o cuáles pueden dejarse en un segundo plano.

Otra de las consecuencias que tiene esta carencia es que el fenómeno de la pobreza se plantea aislado, es un dato que parece no tener ninguna relación con la riqueza que existe alrededor, como si la existencia de la pobreza fuese independiente de la existencia de la riqueza. Al no existir un estudio serio del porqué de la pobreza, esta aparece como una circunstancia individual independiente de todo lo que gira a su alrededor y desligada de las desigualdades de la sociedad en la que se encuentra. A pesar de esto, como ya se ha señalado con anterioridad, el PNUD llega a introducir la lucha contra las desigualdades como uno de los objetivos a perseguir, pero no establece el nexo entre la pobreza y las desigualdades. Es importante profundizar en este tema ya que va a estar presente en el resto del artículo. Pobreza y desigualdades no son lo mismo, pero están muy ligadas. Si se define la pobreza como una carencia de activos (cosa en la que coinciden las dos instituciones), podemos estar de acuerdo en que la pobreza económica es un buen indicador de la situación en la que se encuentra una persona. La carencia de medios económicos suficientes suele venir acompañada de la falta de otros activos necesarios. Ahora bien ¿Qué o quién determina cuáles son los recursos suficientes a partir de los que una persona deja de ser considerada como pobre? Siguiendo la terminología que utiliza González-Carvajal las personas tenemos unos bienes necesarios para la vida y otros necesarios para la condición. Mientras los primeros son absolutos e iguales en cualquier lugar del mundo (comida, techo, vestidos, atención médica...) los segundos no lo son, varían según la sociedad en la que uno se encuentra o según la época en la que uno vive. La vida digna, por lo tanto, no se encuentra únicamente en poder atender a las necesidades básicas, sino en ser capaz (por ejemplo) de cambiarse de ropa todos los días, o de disponer de un automóvil, o tener teléfono en casa, etc.

Por ello se puede hablar de una pobreza extrema y equivalente en cualquier lugar del mundo, pero la pobreza en su sentido más amplio

también incluye a aquellas personas o colectivos que cubriendo sus necesidades más básicas no pueden llevar una vida digna porque carecen de los medios para cubrir sus bienes de condición. La pobreza es, por tanto, un concepto relativo que tiene que ver con el nivel medio de los habitantes de una sociedad. Para que se considere que alguien es pobre y que no tiene lo suficiente para llevar una vida digna debe de existir un grupo de personas que lo logre y que tenga un nivel superior. Cuando más desigual sea una sociedad más probabilidades existen de que haya un grupo importante de personas que no alcancen esos niveles mínimos de subsistencia. No se puede hablar de pobres en sentido amplio, si no existe alguien más rico con quien compararlos. “La relación de pobreza y desigualdad, subraya que la pobreza es un fenómeno social, enraizado en la estructura y en la dinámica social general” (Renes Ayala, 1993: 25). Para comprender mejor esto podemos poner el ejemplo de un país igualitario pero pobre. Si todos tienen unas rentas similares ¿Qué nos permite clasificarlo como pobre? Podemos decir que lo es porque sus habitantes no llegan a cubrir sus necesidades básicas. Ahora bien, también podríamos decir que un país es pobre a pesar de que todos su habitantes lo consiguiesen. Para que esto suceda es necesario que existan otros países que tengan unos niveles de renta per cápita superiores. Una nación es considerada así porque se la compara con otras. De este modo, un ciudadano que goce de una buena posición económica en una sociedad con una producción por habitante reducida, será considerado un pobre si lo comparamos con un ciudadano medio de una nación más adinerada. Esto no hace más que demostrar que el concepto de pobreza es relativo: para que existan pobres deben existir personas o colectivos que tengan unas rentas superiores con las que poder compararse.

Las dos instituciones parecen olvidar esta relatividad del concepto de pobreza. Se limitan a hablar de la necesidad de reducir la pobreza, pero ¿Qué sentido tiene lograr que los más pobres mejoren si su diferencia con los más ricos se incrementa? ¿Este crecimiento de las desigualdades no provocará que necesitemos tener más para no ser considerados como pobres? ¿Y esto no acabará elevando las necesidades totales de las personas para lograr salir de la pobreza? Luchar únicamente contra la pobreza sin tener en cuenta las desigualdades tiene el riesgo de convertirse en un esfuerzo que solamente consiga reducir la pobreza extrema, es decir aquella que se basa en los niveles mínimos de subsistencia. Esto supone que podría disminuir la pobreza extrema al mismo tiempo que se incrementase la relativa. El pobre no es solo el que no puede comer, sino también el que no puede desarrollar

una vida digna en el entorno en el que vive y esto no se determina de una manera absoluta. Parece extraño que ninguna de las dos instituciones haya tenido en cuenta esta circunstancia para ligar de una manera más estrecha la lucha contra las necesidades económicas a la reducción de las desigualdades.

Esto es lo que sucedió en la denominada Cumbre del Milenio que organizó la Organización de las Naciones Unidas en Septiembre de 2000 en Monterrey. Esta ambiciosa reunión que pretendía consensuar unos objetivos de desarrollo para todas las naciones del mundo estableció, en su declaración final¹⁶ un objetivo de lucha contra la pobreza que se limita a la pobreza extrema sin tener en cuenta las situaciones de pobreza relativa. De hecho, de esta declaración se derivaron ocho objetivos de desarrollo para cumplir en el plazo que mediaba entre la fecha de su firma y 2015¹⁷:

- La erradicación de la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad de los niños
- Mejorar la salud humana
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Crear una alianza mundial para el desarrollo

La consecución de estos objetivos por si sola, sería un gran avance en la lucha por un mundo mejor y por solucionar el principal problema económico que tenemos en la actualidad. Sin embargo, se quedan cortos. La erradicación de la pobreza extrema se contabiliza a través del porcentaje de

¹⁶ Ver la Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas A/RES/55/2 el 13 de Septiembre de 2000. En esta asamblea que llevó a cabo los días 8 y 9 de Septiembre se juntaron 147 jefes de Estado y estaban representadas 189 naciones.

¹⁷ Para más información sobre estos objetivos en las siguientes páginas web se pueden encontrar así como el estado en el que se encuentra su cumplimiento:

www.developmentgoals.org

www.undp.org/spanish/mdgsp/FSmdg200203s.pdf

www.bancomundial.org

www.millenniumindicators.un.org

población que gana menos de 1\$ diario, de la participación en las rentas totales que tiene el quintil más pobre y de un índice que mide la incidencia y la profundidad de la pobreza¹⁸. Todos ellos son indicadores que solo contabilizan la pobreza extrema, sin tener en cuenta la relativa. Esto podría hacer que la pobreza relativa se mantuviese igual ya sea porque la reducción de la cantidad de personas que viven con menos de 1\$ diario no las expulse de la pobreza (¿Acaso alguien que gane 1,5\$ diarios no sigue siendo pobre?) o porque el quintil más pobre incrementa su participación en la renta pero el segundo quintil más pobre la vea reducida... Podríamos encontrar otros casos en los que el cumplimiento de estos objetivos no supusiesen una disminución real de la pobreza. Se trata de metas que, aunque deseable, dejan de lado la raíz del problema y no intentan que las desigualdades decrezcan al mismo tiempo que lo hace la pobreza. Si los pobres incrementan sus rentas pero los ricos lo hacen también incrementándose las diferencias de unos y otros, difícilmente los pobres van a dejar de considerarse como tales.

Con todo esto vemos que la gran carencia de estos informes ha sido un estudio serio sobre las causas y las raíces de la situación económica tremendamente injusta y desigual que vivimos en nuestro mundo y en muchos de nuestros países. Esto repercute en que no se da en ningún momento ninguna jerarquización de las medidas que hay que tomar para conocer cuáles son más o menos importantes. En segundo lugar también repercute en un olvido del papel de las desigualdades existentes a la hora de analizar un fenómeno multidimensional como es la pobreza. A pesar de la importancia de estas carencias, el conjunto de medidas explicitadas son positivas y su seguimiento colaboraría, con toda seguridad, con la construcción de un mundo en el que la pobreza absoluta fuese mucho menor que la actual.

II. LAS BUENAS INTENCIONES Y LA REALIDAD

Se ha visto hasta ahora un panorama aparentemente esperanzador. No solo dos grandes instituciones internacionales como son las Naciones Unidas y el Banco Mundial se plantean como principal objetivo la erradicación de la pobreza en el mundo, sino que los grandes países de este planeta junto con estos y otros organismos a nivel mundial se comprometieron en la Cumbre

¹⁸ www.developmentgoals.org/About_the_goals.htm

del Milenio a reducir la pobreza antes de 2015. Si atendemos en exclusividad a estos documentos, podríamos pensar que la mejora de los más necesitados va a ser una prioridad dentro de los objetivos de la comunidad internacional. Sin embargo, cuando oímos noticias sobre la situación económica de un país o del mundo, las referencias a la pobreza o a la reducción de las desigualdades son nulas. Los medios de información económica no abren sus ediciones con noticias del estilo “El pasado año se redujo la pobreza en un 2% en el mundo” o “El gobierno no logra reducir la pobreza a pesar de sus esfuerzos” No, la actualidad económica importante transcurre por otros derroteros. En los momentos en los que escribo este artículo la preocupación económica mundial es la amenaza de inflación y de ralentización del crecimiento económico que pueden provocar las alzas del precio del petróleo. En ningún momento escuchamos que sea motivo de preocupación o de alegría nada relacionado con el nivel de vida y la situación económica de los más pobres. Sin embargo, si la prioridad fuesen los más desfavorecidos ¿Sería realmente grave que los más ricos no creciesen demasiado mientras los más pobres lo hiciesen? ¿Acaso la renta per cápita de las sociedades más industrializadas va a descender a niveles de países menos desarrollados porque sus economías crezcan menos una temporada? Y ¿El hecho de que crezcan más los que tienen menos no mejora la convergencia y el acercamiento de unos y otros? ¿No es esa una manera de reducir la pobreza?

Es evidente que a pesar de las buenas intenciones de estas instituciones y de las conclusiones de la Cumbre del Milenio (con todos los defectos que estas puedan tener), la reducción de la pobreza no es una de las prioridades económicas a nivel mundial. Para que lo fuese, deberíamos plantearnos una jerarquía de acciones que nos permitiese saber cuáles son las medidas que se deben llevar a cabo para permitir que todas las demás se ejecuten y para lograr que la lucha contra la pobreza supere la condición de propósito “bien intencionado” y pase a ser una realidad generalizada. Este conjunto de acciones primeras, sería la base sobre la que se asentasen todas las demás. El hecho de que estas medidas no puedan ser llevadas a la práctica en la realidad actual arrastra a todas las demás impidiendo que los programas de reducción de la pobreza se traduzcan en hechos y se incorporen a los objetivos de cualquier sociedad de nuestro planeta. En los siguientes apartados vamos a ver cuáles son estas propuestas que deberían priorizarse para poder implementar todas las demás y lograr que la reducción de la pobreza fuese un objetivo real de toda la sociedad internacional.

1. Las propuestas claves y sus debilidades

Entre el conjunto de propuestas que realizan el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo hay dos sin las que es difícil que se logren las demás. El objetivo declarado de ambas es lograr que la meta de la reducción de la pobreza y de las desigualdades ocupe un lugar prioritario en las agendas de las naciones y de los poderes mundiales. Para que esto se consiga y pueda permitir la ejecución del resto de las acciones, los informes que se han trabajado en este artículo sugieren el incremento de la participación política de los más pobres, la creación de poderosas coaliciones pro-pobres y la convergencia de intereses entre los más desfavorecidos y los mejor situados. Estas tres actuaciones se presentan como imprescindibles para que se puedan llevar a cabo todas las demás, ya que son las que permitirán que los objetivos de reducción de pobreza y desigualdades ocupasen un lugar prioritario en las agendas de las naciones y de la comunidad internacional. Ahora bien, a pesar de que todos podemos coincidir en que este sería un buen camino para llegar al objetivo final, estas actuaciones tienen una serie de debilidades que las hacen poco realistas. Tal y como están planteadas tienen pocas probabilidades de concretarse.

1.1. La necesidad de mayor participación política y de coaliciones pro-pobres

Como ya se ha visto en este artículo, la reclamación de una mayor participación política para los más pobres es común a las dos instituciones. Sin embargo, el impulso hacia coaliciones pro-pobres es una medida propugnada solamente por el Banco Mundial. Estas dos acciones son muy diferentes entre si, ya que la responsabilidad de ejecutar la primera es de los poderes públicos mientras que son los propios pobres los que tendrían que articular esas coaliciones que defendiesen sus intereses en el mercado político y económico. Aunque aparentemente son muy distintas, el objetivo en los dos casos es el mismo, incrementar el poder de los más desfavorecidos para que la presión que puedan ejercer haga que la lucha contra la pobreza y las desigualdades tenga más posibilidades de ser priorizada sobre otros objetivos.

Estas dos medidas tienen fuertes debilidades que hacen que sea muy difícil que se lleven adelante. La primera tiene que ver con el carácter

multidimensional de la pobreza. Como ya se ha visto esta no consiste únicamente en una carencia de rentas suficientes, sino que a ella se unen carencias sociales, educativas, culturales, etc. Todo ello impide que la participación política de los colectivos más desfavorecidos se incremente. El Estado puede mejorar los cauces políticos para que esto suceda, pero si no se palian por otro lado las grandes carencias de que adolecen los interesados es muy probable que no se sepa hacer uso de ellos para lograr las metas pretendidas. Por ello, aunque las medidas hay que realizarlas, si no vienen acompañadas de una promoción de estos colectivos pueden resultar totalmente inútiles.

En cuanto a las coaliciones pro-pobres se encuentran con un problema principal que es la dependencia. Con mucha frecuencia los reducidos ingresos de los colectivos más pobres y más desfavorecidos dependen de los más ricos, de manera que sin estos últimos su precaria supervivencia se ve comprometida. Lo mismo sucede cuando los afectados están muy endeudados (cosa frecuente entre los más pobres). Sus actuaciones vienen determinadas por la voluntad de los prestamistas que intentan que los deudores actúen de manera que la devolución de sus créditos no se vea comprometida. Todo ello lleva a que los que se encuentran en mejor posición actúen unidos e intenten que los otros lo hagan de una manera independiente. Como los últimos dependen de los que les proporcionan los fondos para vivir o los que les prestaron el dinero con anterioridad, no tienen más remedio que seguir sus indicaciones y actuar como estos les indican. Un ejemplo claro de esto se da a nivel internacional con el problema de la deuda externa. Mientras los países acreedores actúan unidos y buscando criterios comunes, a los deudores se les impide hacerlo y se negocia con ellos uno a uno (Atienza Azcona, 2000). Es por ello que estas deseables coaliciones pro-pobres son muy difíciles de llevar a la realidad y quedan normalmente abortadas de raíz. La dependencia que tienen los desfavorecidos con respecto a los ricos les impide tomar medidas que vayan en contra de estos últimos. ¿Qué sucedería si la persona que te presta dinero habitualmente y con la que tienes una deuda contraída te encontrase protestando o atacando sus intereses? ¿Qué sucedería si la persona o institución que te emplea supiese que perteneces a un colectivo que está luchando contra ella? Es evidente que cuando dependemos para nuestra supervivencia de alguien o de algo, difícilmente vamos a ponernos en contra de quien nos da de comer si no es a riesgo de quedarnos sin lo que necesitamos para vivir.

Es por este conjunto de razones por el que se puede afirmar que estas dos medidas destinadas a incrementar el poder de los menos favorecidos para que sus objetivos tengan importancia a nivel nacional e internacional, quedan en la práctica totalidad de ocasiones en buenas intenciones. Esperar que se creen coaliciones pro-pobres con la fuerza suficiente o que la mayor participación política de los desfavorecidos logre realmente inclinar la balanza hacia sus propios objetivos es muy difícil en la situación actual. Algo debería cambiar en nuestras sociedades para que estas dos propuestas pudiesen cuajar y transformarse en una realidad efectiva.

1.2. La necesidad de una voluntad común

Como ya hemos comentado, los dos informes que se han resumido en el primer apartado inciden en la necesidad de que converjan los objetivos de los más pobres y de los más ricos de manera que, tanto unos como otros tengan como meta compartida la reducción de la pobreza (a la que podríamos añadir el incremento de la igualdad). Ambos intentan dar argumentos que puedan justificar esta convergencia de intereses y su porqué. Sin embargo, un estudio con mayor profundidad de estos motivos muestra que se pueden lograr los fines que se nombran allí sin necesidad de acabar con la pobreza o de reducir las necesidades. Es decir, los beneficios que se esperan obtener gracias a la mejora de los más desfavorecidos pueden lograrse a través de otras acciones diferentes. La principal consecuencia de esto es que, si no hay otras motivaciones, las razones que se argumentan en estos textos para que todos defiendan mejora de los más pobres son claramente insuficientes para justificar la convergencia de intereses. Los implicados (y especialmente los más ricos) pueden alcanzar los mismos objetivos a través de otros medios. Para justificar esta conclusión no hay más que repasar los argumentos que esgrimen tanto el Banco Mundial como el PNUD.

Las razones por las que el Banco mundial afirma que es beneficioso para los no-pobres que se den medidas redistributivas y mejoras para los pobres son:

- Reconocimiento de que los esfuerzos para reducir la pobreza pueden promover un desarrollo económico y social que beneficie a toda la nación.

- La mejora de la pobreza puede ayudar a controlar las enfermedades contagiosas que no están limitadas a ningún estrato social
- La reducción de las desigualdades entre las personas que viven en el campo y en la ciudad es un buen sistema para evitar los grandes movimientos de población que provocan problemas de masificación en las urbes, en especial en la vivienda y en el acceso a los servicios (Banco Mundial 2001: 108-109).

El PNUD, por su cuenta incide en los siguientes aspectos:

- Un incremento de la pobreza puede llevar a una reacción violenta por parte de los más perjudicados, por lo que es conveniente evitar unas diferencias altas de la renta para ganar en seguridad.
- Puede llegarse a acuerdos generales de toda una comunidad o de varios colectivos, que concluyan que ningún ni o debe morir de hambre o en que todos los ciudadanos deben tener unos servicios básicos de salud y educación.
- Reducir los niveles de enfermedad contagiosa mediante la aspersión o la inmunización aumenta la seguridad de todos.
- Un incremento de la alfabetización aumenta la productividad lo que redundará en mejoras del crecimiento económico. Los empleadores y los empleados pueden tener los mismos intereses ya que los primeros necesitan trabajadores bien alimentados, eficientes y con buena salud.
- Los ciudadanos urbanos pueden tener interés en que los rurales vivan bien para evitar una emigración masiva.
- Los trabajadores sociales y de salud también pueden querer que se incrementen los servicios públicos en estos campos que benefician a los más pobres. (PNUD 1997: 107 y 113).

Comparando las dos relaciones se observa que la segunda es más completa, ya que incluye todos los descritos por el Banco Mundial y añade algunos otros. Por este motivo se ha creído conveniente seguir el orden del PNUD para demostrar cómo, o bien las relaciones causa efecto que se describen aquí no son únicas, o bien los objetivos que se pretenden también pueden lograrse a través de otras políticas que no tienen por qué beneficiar a los más pobres o reducir las desigualdades. Con ello no se están rebatiendo las afirmaciones de estos informes, nada más lejos de la intención de estas

líneas, simplemente se está afirmando que son argumentos débiles que, cuando se combinan con el resto de aspectos que van a ser nombrados en este mismo apartado, tienen como resultado que los colectivos más ricos no siempre vean conveniente para sus intereses defender los de los más pobres.

En primer lugar, aunque parece que es evidente que la pobreza extrema puede ser fuente de conflictos y que se trata de un campo abonado en el que pueden crecer fácilmente los movimientos violentos contra los más favorecidos, el determinante que provoca la situación de conflicto no es la desigualdad sino la polarización. Esto es al menos lo que argumentan algunos autores (Esteban; Debraj, 1996). Para ellos, las desigualdades por sí mismas no incrementan la posibilidad de conflicto, lo que lo hace es la polarización de las posiciones. Esto es, mientras que la desigualdad es el caldo de cultivo del conflicto, no es el detonante que lo provoca de una manera automática. La verdadera espoleta de la violencia es la polarización, es decir, que se den dos posturas diferentes, cohesionadas entre sí y encontradas. La diferencia no debe ser muy grande bajo un punto de vista cuantitativo, sino de una manera cualitativa. Deben ser posiciones claras, uniformes, contrapuestas y difícilmente conciliables. Valga de ejemplo las revoluciones socialistas. Aunque las diferencias de renta eran altas, los conflictos graves no llegan hasta que los más pobres (y una parte de los ricos) se unen en torno a una ideología que los diferencia de los más ricos y que los enfrenta a estos. Es pues, la polarización en torno a ideologías marxistas o anarquistas y liberales o conservadoras la que canaliza la desigualdad hacia el conflicto. Como se puede observar pues, la pobreza es solo una sustancia que necesita un reactivo para convertirse en una situación de violencia. Sin éste, puede perpetuarse la pobreza y las desigualdades sin que salte la chispa del conflicto y de la violencia. Si vemos la argumentación desde este punto de vista, es fácil concluir que no es necesario reducir las desigualdades para evitar los conflictos, es suficiente con atacar al reactivo. Es decir, se puede mantener la situación de desigualdades intentando, o bien domar la ideología de los más pobres para que no se congreguen en torno de unas ideas que los enfrenten a los que mejor están, o bien controlar los elementos distorsionadores que aprovechan la ocasión para que los más desfavorecidos se enfrenten de una manera violenta a aquellos que tienen más.

En segundo lugar se nombra un consenso ético en el que todos estén de acuerdo en que los niños no pueden pasar hambre o que hay que ofrecer unos servicios básicos de salud y educación a todos. Aunque este consenso

puede parecer lógico y se pueda pensar que nadie en su sano juicio se negaría al mismo, es evidente que esto no tiene por qué ser así. En primer lugar encontramos personas o colectivos que piensan que cada uno debe tener lo que se merece y que dar determinados servicios sin que el receptor los pague potencia la vagancia y es contraproducente para la sociedad. Sirva de botón de muestra la actitud bastante generalizada que de aquellos que piensan que no se debería dar asistencia médica o educativa gratuita a aquellos inmigrantes que llegan a España sin tener los papeles en regla aduciendo los más diversos motivos. En segundo lugar el consenso ético puede darse, pero ¿cuál es el sistema para llevarlo a cabo? ¿Cómo deben concretarse estos mínimos? El estado de bienestar, entre cuyos objetivos podrían reseñarse los más arriba indicados, es diferente según el país en el que nos encontremos. Sus estructuras son distintas, la manera de ofrecer sus servicios, la gratuidad de los mismos, los organismos encargados de financiarlos, etc. Es decir, que lograr un consenso universal en este aspecto, aunque posible, tiene una serie de problemas de ejecución que alejan en exceso la posibilidad de que se convierta en una realidad.

La tercera justificación de la necesidad de reducir la pobreza se refiere al peligro de que los colectivos más necesitados sean focos de enfermedades contagiosas que se también transmitan a los más ricos. Sin embargo, afirmar que las enfermedades contagiosas se generan en los focos de pobreza ya es de por sí arriesgado. Pero aunque así sea, existen una gran cantidad de medidas preventivas y paliativas que pueden ser tan o más eficaces que la propia lucha contra la pobreza. Desde la vacunación hasta el aislamiento de los enfermos pueden encontrarse en este grupo.

Otro de los argumentos esgrimidos es la necesidad de trabajadores bien formados que permitan un incremento de la productividad y un mayor crecimiento económico. Sin embargo, no todos los empleos necesitan esta clase de trabajadores. Es más, las nuevas teorías empresariales sobre la organización de las empresas potencian una estructura en la que no es necesario una gran cantidad de estos trabajadores sanos, cualificados y eficientes¹⁹. Según ellas las empresas pueden dividirse en tres colectivos, el

¹⁹ Si se quiere acudir a una descripción clara de esta manera de organizar la empresa, el texto de (Bueno Campos, 1996: 309-313) y si se desea una visión crítica de los resultados reales de este modo de organización empresarial, se puede consultar el texto de (Cohen, 2001).

primero es un núcleo reducido que constituye el verdadero corazón de la empresa. En él, se necesitan trabajadores cualificados y comprometidos con la cultura y los objetivos de la compañía. Su labor principal es la de organizar todos los procesos de producción, financiación, marketing, etc. Junto a este núcleo reducido aparecen otros dos en los que ya no son necesarias estas características. Por un lado un grupo de trabajadores muy poco cualificados, que tienen unas labores muy delimitadas y que son fáciles de realizar. Con ello se logra un periodo de aprendizaje reducido y una alta sustituibilidad de los trabajadores lo que permite reducir su coste. Se trata de trabajos precarios y no muy bien pagados que pueden ser realizados casi por cualquiera y en los que hay una gran flexibilidad a la hora de incrementar plantilla, reducirla, intercambiar trabajadores, etc. El último colectivo que se necesita para que una organización empresarial de esta clase funciones es un cuerpo intermedio cuyo menester es el control de los menos cualificados. Su objetivo es que estos últimos cumplan correctamente sus cometidos, ya que la temporalidad y las pocas posibilidades reales de promoción en esta clase de empleos hace que los niveles de eficacia se reduzcan. Esta clase de organización también pretende subcontratar el mayor número de trabajos posibles. Externaliza así una parte importante de su producción que es efectuada por trabajadores de otras empresas. Por último, también intentan que el cliente cargue con una parte del trabajo, de modo que potencian el “sírvese a usted mismo” lo que evita tener que contratar a más personas para que efectúen esa labor. Con este tipo de organización no es necesario tener una gran parte de los trabajadores cualificados y eficientes. Es más, puede resultar positivo encontrarse con una masa de potenciales empleados poco cualificados que necesiten encontrar un trabajo de esta clase y que no puedan tener unas altas exigencias salariales. Por lo tanto, puede haber colectivos que no identifiquen una masa salarial cualificada con una mejora de la productividad y del crecimiento económico, sino que prefieran la existencia de una masa de trabajadores poco cualificados que pueden desempeñar una clase de labores sencillas con un coste reducido.

En cuanto al tema de las emigraciones, tanto el Banco Mundial como el PNUD hablan de los traslados desde zonas rurales a zonas urbanas. Esta clase de desplazamientos de población lo podemos asimilar sin mucho esfuerzo al que se está dando en estos momentos a nivel internacional. De este modo, el problema a evitar es doble, las personas que emigran desde el campo a las ciudades y las que lo hacen desde los países menos desarrollados a los más industrializados. Es en este sentido en el que se

señala que si se mejoran las condiciones de vida de los lugares que son focos de emigración, un número mayor de personas estará dispuesta a permanecer en sus tierras y no sentirán la necesidad de partir hacia nuevos lugares. Pero este no es el único sistema de impedir que lleguen personas a nuestras naciones o que huyan de las zonas rurales hacia las urbanas. Los controles de inmigración se convierten en fuertes aliados a la hora de impedir la llegada de inmigrantes indeseados. Gracias a ellos puedo lograr el efecto deseado sin necesidad de promocionar las zonas de origen. Además, el hecho de que en las migraciones siempre existan perdedores y ganadores²⁰, tiene como consecuencia que existan fuertes intereses para que los trabajadores pobres de los países menos desarrollados se queden en sus lugares de origen. Los colectivos que sacan beneficios de esta circunstancia son las empresas multinacionales, importadores y comerciantes de las naciones ricas y los consumidores de las naciones más industrializadas cuyas actividades no entran en conflicto con las de los países más pobres (Lluch Frechina, 2003: 21-24). Con todo ello se puede justificar un modelo mundial de limitación de los movimientos de población y de control de los trabajadores extranjeros similar al que se practicaba en el sistema de Apartheid de Sudáfrica²¹. Este sistema se basa en la coexistencia de zonas geográficas pobres junto con otras ricas entre las que existe libertad total de circulación de mercancías y capitales, junto con restricciones a los movimientos de personas y trabajadores (en especial si son pobres). En nuestros días esto es lo que está sucediendo a nivel mundial. Observamos constantemente como las barreras y los controles a la inmigración se incrementan y existe un endurecimiento cada vez mayor de las restricciones a la circulación de personas. Además, la lucha contra el terrorismo internacional no ha hecho otra cosa que ahondar en esta tendencia.

Con respecto al último argumento que habla del interés de los trabajadores sociales y otros colectivos en que se den servicios sociales públicos para que ellos puedan tener más posibilidades de empleo, es un argumento

²⁰ Para conocer más sobre los ganadores y perdedores en la migración internacional se puede acudir a modelos macroeconómicos sencillos (Lindert, 1994) (Krugman, Obstfeld 1994). También se pueden encontrar varios artículos que describen los efectos que tuvieron las migraciones del siglo XIX en la estructura económica Mundial en (Foreman-Peck, 1998).

²¹ Para conocer más sobre este sistema en lo que concierne a los movimientos migratorios se puede acudir a (Davenport, 1991) o a (Callinicos, 1987).

que tiene doble filo ya que ese mismo razonamiento podríamos hacerlo diciendo que a estos colectivos no les conviene que acabe del todo la pobreza ya que se quedarían sin trabajo. Es decir, que les benefician todas las medias que se tomen en apoyo a los que menos tienen, pero al mismo tiempo les conviene que estas políticas no sean nunca demasiado exitosas porque entonces su ocupación perdería sentido y podrían verse en el paro. Se trata, por tanto, de un argumento con trampa que resulta sorprendente encontrar en un informe de esta clase.

La conclusión que se puede extraer de estas enseñanzas es la que ya se señalaba al principio de este punto. Con una pequeña dosis de buena intención se puede creer que estos motivos son suficientes para que converjan los intereses de unos y otros. De hecho, los razonamientos son impecables y sabemos que la reducción de la pobreza y de las desigualdades son caminos reales para lograr los otros objetivos que se plantean en estos argumentos. Ahora bien, no son los únicos. Se pueden lograr resultados parecidos que defiendan los intereses de los más favorecidos sin necesidad de luchar contra la pobreza o contra las desigualdades. Los motivos de convergencia hasta aquí enumerados son claramente insuficientes ya que existen otros medios para lograr lo mismo que no pasan por esta coincidencia de intereses a la que se hace mención en los dos estudios. En la realidad actual, son mucho más utilizados cualquiera de los otros medios que estos que buscan incrementar la equidad. La realidad se impone ante las buenas intenciones y a pesar de que podría ser un buen conjunto de razones para luchar por la reducción de la pobreza y la mejora de la igualdad, los medios utilizados no potencian estos objetivos equitativos. En los siguientes puntos de este apartado se analizan algunas de las causas por las que la tozuda realidad hace que estos intereses no converjan

2. Las causas profundas de estas debilidades

Las debilidades vistas en el subapartado anterior no lo son porque sí. Existen unas causas profundas ligadas al funcionamiento de nuestras sociedades que provocan que esto sea así. Detectar este porqué es importante para luego poder aportar soluciones que colaboren en que estos objetivos pasen a ser importantes dentro de las agendas nacionales e internacionales. Las dos razones que obstaculizan las medidas a favor de los pobres son la obsesión global por el crecimiento económico, o dicho de otro modo, la utopía del crecimiento económico (Lluch Frechina, 2002) y el

funcionamiento mismo del mercado, institución que se concibe como la mejor para lograr la utopía del crecimiento.

2.1. El verdadero objetivo es el crecimiento

El aspecto clave a la hora de comprender el comportamiento económico de las distintas naciones y de muchos de los agentes económicos, así como por qué son tan débiles las anteriores medidas destinadas a acabar con la pobreza y con la desigualdad, es el objetivo final que persigue el comportamiento económico en nuestros días. Se puede afirmar sin temor a equivocarse que la verdadera meta económica de todos los países en estos momentos es el crecimiento. Los países miden su éxito o fracaso económico basándose casi en exclusiva en sus tasas de crecimiento económico. Se trata, como ya he demostrado en otra ocasión (Lluch Frechina, 2002), de la verdadera utopía de nuestro mundo actual. Aunque este no es el único indicador macroeconómico por el que rinden cuentas los países, es el que más influye a la hora de considerar que la trayectoria económica de una nación ha sido correcta o no. La mayoría de economistas no tiene dudas al respecto. El premio Nobel de economía Robert E. Lucas, refiriéndose a las diferencias entre las tasas de crecimiento de varios países afirmaba “Las consecuencias que este tipo de cuestiones entrañan para el bienestar humano son sencillamente estremecedoras” (Sala-i-Martin, 1994: 9). Otro premio Nobel de economía Paul A. Samuelson, en su clásico manual de economía (que ha sido y es estudiado por miles de universitarios de todo el mundo) no duda en afirmar que “El crecimiento económico es desde hace tiempo un objetivo económico y político fundamental para los países... Las recientes revoluciones del este de Europa y de la Unión Soviética fueron desencadenadas por el estancamiento económico y un bajo crecimiento en comparación con el de sus vecinos occidentales. El crecimiento económico es el factor más importante en el éxito económico de los países a largo plazo” (Samuelson; Nordhaus, 1993: 661). La mayoría de los políticos basan sus apreciaciones del éxito de las economías en las tasas de crecimiento económico que han logrado durante su mandato. Cuando este se ve reducido las señales de alarma saltan y la prensa, políticos y empresarios hablan de tiempos negros, de datos negativos, de recesión, de propuestas para solucionar el problema, etc. En los momentos que escribo estas líneas el crecimiento de los precios del petróleo está amenazando el crecimiento futuro y actual de los países más desarrollados lo que se ha traducido en un

tratamiento extenso de este tema en los principales medios de información económica y generalista.

El hecho de que el crecimiento sea el objetivo principal, hace que se utilice como unidad de medida del éxito o fracaso de una determinada actuación económica. Las políticas económicas son positivas si sirven para incrementar las tasas de crecimiento y negativas si logran el efecto contrario. Sirvan algunos ejemplos: “Nosotros no deberíamos dudar en afirmar que es verdad que durante la segunda mitad del siglo veinte se ha experimentado un progreso sin precedentes. Se ha visto a un mayor número de personas y una proporción de la población mundial superior, prosperar más que nunca en la historia y se ha observado a más gente disfrutar de un crecimiento de la renta mayor al que nunca antes se había dado”²² (Fisher, 2000: 3). “La interdependencia y el comercio son deseables porque permiten a todo el mundo disfrutar de una mayor cantidad y variedad de bienes y servicios” (Mankiw, 1998: 53) o “Los países occidentales industrializados ayudarían más a los países pobres exportándoles sus sistemas económicos, en especial el libre mercado y los derechos de propiedad, que exportando sus sistemas políticos... Si la libertad económica puede instaurarse en países pobres, el crecimiento se verá impulsado” (Barro, 1997: 29) Podríamos señalar muchos más, pero creo que queda claro que el criterio que justifica la bondad de una determinada actuación económica es su repercusión sobre el crecimiento económico.

El origen de este “culto al crecimiento” (Laird, 2000: 7) puede encontrarse ya en el famoso libro de Adam Smith, “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones” cuyo objetivo es claramente analizar cuáles son los caminos que han emprendido las naciones civilizadas y ricas (el autor identifica estos dos adjetivos considerando que siempre van juntos) para alcanzar sus niveles elevados de producción. Se trata de una idea sencilla y fácil de comprender por todos que, como se demostrará más tarde, no está exenta de razón aunque no se pueda generalizar para todos ni para todas las situaciones: una nación más rica implica unos ciudadanos que tienen más cosas. Esto tiene como principal consecuencia que estás personas tengan un nivel de bienestar superior al de un país que sea más pobre. Por eso mismo, para medir los niveles de

²² Traducción propia.

bienestar de las naciones lo que hay que hacer es conocer lo que producen, porque eso tendrá una consecuencia directa en lo que tienen y nos permitirá saber quienes están mejor y quienes peor. Todo ello nos lleva de una manera directa a que el objetivo de todas las sociedades será el de incrementar la cantidad de bienes de la que gozan para conseguir mejorar su situación.

Hay que coincidir con este y otros autores en que, con frecuencia, este objetivo es lógico y adecuado. Cuando en un país existen personas que mueren de hambre por las malas cosechas o simplemente no tienen lo suficiente para subsistir de una manera digna, es imprescindible que se de un incremento de la producción que permita a estos colectivos salir de la situación en la que se encuentran. Es el mismo caso que si hablamos de una familia pobre. Para poder salir de su estado de necesidad es preciso que produzca más e incremente sus ingresos para lograr mejorar su posición desfavorecida. El crecimiento económico se transforma entonces en su objetivo prioritario. La búsqueda de los sistemas para lograr un mayor crecimiento económico y la identificación del crecimiento económico como un objetivo a seguir es comprensible. Ahora bien, esta meta no puede ser absoluta ni eterna. Como afirmaba John Maynard Keynes en 1930: “Predeciría que el nivel de vida en las naciones progresivas, dentro de un siglo, será entre cuatro y ocho veces más alto que el de hoy... Llego a la conclusión de que, suponiendo que no se produzcan guerras importantes ni grandes incrementos de la población, el *problema económico* puede resolverse o por lo menos tener perspectivas de solución dentro de cien años” (Keynes, 1988: 327-328). Creo que se puede afirmar que en algunos países de nuestro mundo esta predicción ya se ha cumplido. Las naciones más ricas mantienen unos niveles de vida que, sin lugar a dudas, colman las expectativas que tenía este gran economista en la primera mitad del siglo pasado. Cabría pues preguntarse ¿Tiene sentido que las naciones más ricas sigan planteándose como principal objetivo el crecimiento económico a pesar de tener cubiertas sus necesidades básicas y secundarias? ¿No caben otras metas diferentes más ajustadas a la situación actual? Estas preguntas se responderán más adelante, pero es importante resaltar ahora que esta carrera hacia el crecimiento económico en la que participan todos los países sean ricos o pobres no favorece en nada a la convergencia entre naciones. Es decir, con estas condiciones es muy complicado (por no decir casi imposible) que las desigualdades internacionales se reduzcan y que las rentas per cápita de las distintas naciones lleguen a converger algún día.

Para que queden más claro estas afirmaciones es conveniente observar la realidad y analizar lo que puede suceder en el futuro. Para ello se va a utilizar el cuadro número 1. En él se muestran los valores medios de algunas variables para los países de renta baja, media y alta. Esta es la división de países que realiza el Banco Mundial en sus Informes sobre el Desarrollo Mundial atendiendo a la renta per cápita de cada uno de ellos. Las dos variables principales que se presentan allí y que sirven para elaborar los datos de las siguientes filas son el PNB per cápita y la tasa media de crecimiento del PNB. El primero contabiliza la producción por habitante medida en lo que se denomina Paridad del Poder Adquisitivo²³ (sistema que tiene la peculiaridad de que reduce las diferencias entre los ricos y los pobres debido a los precios más reducidos de que gozan estos últimos países). En cuanto a la tasa de crecimiento se trata de la del PNB total, por lo que no tiene en cuenta los crecimientos de la población en cada grupo de países.

Para que las rentas medias de los países más pobres converjan con las de los más ricos, el crecimiento de los primeros debe ser superior al de los segundos. Si no es así, nunca se conseguiría que el nivel de unos y otros tan siquiera se acercase. Ahora bien, como se demuestra en este cuadro, que las naciones de rentas inferiores crezcan más que las de rentas superiores no presupone siempre que las desigualdades se reduzcan. En el caso que nos ocupa, si consideramos que la población crece igual en todos los países²⁴ y el crecimiento medio de estos grupos de países se mantiene, durante los próximos diez años las diferencias absolutas entre la renta por habitante se incrementarán tal y como se puede observar en las filas 3, 4 y 5. Manteniendo las mismas condiciones, los años que sería necesario esperar para que las rentas medias de los países más desfavorecidos alcanzasen la de las naciones de ingreso alto serían 285 en el caso de las de ingreso bajo y 183 en el caso de

²³ Estos datos no son los absolutos, sino que están tomados considerando la capacidad de compra que se tiene con un dólar dentro de cada país. Para ello se utiliza el nivel de precios de cada país, ya que en una nación con unos precios bajos se pueden adquirir más productos con un dólar que en otro en el que los precios sean altos.

²⁴ Cosa que sabemos que no es cierta ya que la población crece más rápidamente en los países más necesitados y con mayor lentitud en los más ricos. De hecho, en el mismo periodo que el aquí estudiado la población de los países de ingreso alto creció como media en un 0,7% anual, de los de ingreso mediano en un 1,2% y de los de ingreso bajo en un 2% anual (Banco Mundial, 2002:232).

las de ingreso mediano. La cantidad es tan elevada que sobran comentarios al respecto. Por último se señala cuál debería ser el ritmo de crecimiento medio anual que deberían experimentar los países de renta baja y media para alcanzar a los de renta alta en cincuenta años (suponiendo que estos siguen creciendo a un 2,5% anual). El resultado es de un 7,75% para los que peor están y de un 5,83% para los de ingresos medianos. Es evidente que estos porcentajes de crecimiento son muy difíciles de alcanzar y mucho más de mantener durante un periodo de tiempo tan dilatado.

Cuadro 1

	Países renta baja	Países renta media	Países renta alta
PNB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo 2001 (\$)	2.190	5.390	26.650
Tasa media de crecimiento del PNB entre 1990-2001	3,4%	3,4%	2,5%
PNB diez años después aplicando las tasas de crecimiento (\$)	3.059	7.530	34.114
Diferencia con respecto a países de renta alta 2001 (\$)	24.460	21.260	0
Diferencia con respecto a países de renta alta 2011 (\$)	31.055	26.584	0
Años necesarios para alcanzar convergencia absoluta	285	183	0
Tasa de crecimiento necesaria para converger en 50 años	7,75%	5,83%	2,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (Banco Mundial, 2003c)

Queda suficientemente claro que el hecho de que el crecimiento económico sea el objetivo principal de todas las naciones no ayuda a que

exista una reducción de las desigualdades. El camino más rápido para lograr una convergencia de rentas per cápita sería que las naciones de renta alta o no crecieran o lo hicieran mucho más lentamente que las que tienen unas rentas inferiores. Ahora bien, ¿Es compatible esto con el hecho de que el crecimiento económico sea el principal objetivo de todos los países? No parece que lo sea. Es más, a pesar de que está demostrado²⁵ que la reducción de la pobreza y de las desigualdades mejora el crecimiento global, el interés está en el nacional y no en el mundial, por lo que los países no tienen intención de reducirlas. Como se ha podido demostrar en las líneas anteriores, el hecho de que el objetivo real de la práctica totalidad de los países sea el crecimiento económico es un obstáculo para que se lleven adelante medidas de reducción de las desigualdades. Es muy difícil que estas disminuyan si todos quieren avanzar lo más rápidamente posible y cada uno está en un punto de partida muy diferente a los otros.

2. 2. Existen problemas a la hora de contabilizar la pobreza

El hecho de que el crecimiento se considere como el principal objetivo económico ha hecho que exista un consenso mundial sobre qué hay que medir para reflejar ese crecimiento. De este modo, a pesar de que la metodología puede diferir de un país a otro, los resultados son perfectamente comparables ya que se ha realizado una armonización mundial que permite la homogeneidad de los datos de todo el mundo. Nada de esto ha sucedido con las estadísticas de pobreza. El primer problema que se plantea es que la manera de contabilizar la pobreza es distinta según el organismo que lo hace. En la Unión Europea y en nuestro país (Comunidad Europea, 1989) (Equipo de investigación sociológica EDIS, 1995) se utiliza como umbral de la pobreza la mitad de la renta media de la nación, de manera que aquellos que tengan unos ingresos inferiores a esta cifra se consideran como pobres. El banco mundial, utiliza como umbral de la pobreza la población que vive con menos de un dólar al día (Banco Mundial, 2001). Detrás de estas dos unidades de medida se esconden diferentes concepciones acerca de lo que es la pobreza. Mientras que los primeros documentos y estudios la consideran un fenómeno relativo que depende no solo de la carencia de lo necesario

²⁵ Tal y como recogen los informes tanto del PNUD como del Banco Mundial

para sobrevivir, sino también de lo que se precisa para llevar una vida digna; el segundo solamente considera pobres a aquellos que tienen recursos insuficientes para cubrir las necesidades básicas.

Siendo este un problema grave a la hora de hablar de pobreza ya que instituciones o grupos distintos pueden estar refiriéndose a realidades diferentes a pesar de utilizar la misma palabra para definir las, no es el único. El segundo obstáculo grave ante el que se encuentra la contabilización de la pobreza es la falta de homogeneización de los sistemas de recogida de datos. La metodología utilizada para contabilizar la pobreza es diferente según la institución o el estudioso que lo hace. La principal consecuencia de estos es que los datos pueden diferir entre unos análisis y otros lo que permite que mientras unos autores dicen que la pobreza se ha incrementado en el mundo (Banco Mundial, 2001) otros afirmen que ha disminuido (Bhalla, 2002). Esto mismo sucede a nivel nacional y se pueden encontrar informes que, a pesar de utilizar la misma definición de pobreza, difieren en cuanto a los resultados finales debido a la metodología que han utilizado para hallarlas (Deaton, 2002).

Por si esto fuese poco, existe una tercera traba en la contabilización de las desigualdades, especialmente las mundiales. Mientras los estudios anteriormente nombrados afirman que las desigualdades en el mundo se han incrementado durante los últimos años del siglo veinte, otros autores afirman precisamente lo contrario y utilizan exactamente los mismos datos (Bhalla, 2002; Sala-i-Martin, 2002; Fisher, 2003). La diferencia entre unos estudios y otros se basa en que estos últimos además de considerar las divergencias de renta entre países, ponderan estas según la población de los mismos. Con ello se puede observar que dos países que concentran un poco más de una tercera parte de la población mundial (La India y China)²⁶ han tenido unas tasas de crecimiento superiores a la media. Ello provoca que estos autores defiendan que la desigualdad individual se ha reducido durante estos últimos años del siglo XX. Todas estas divergencias en los datos sobre pobreza, ya estén causadas por la diferente definición de la misma, por la elección de distintas metodologías o por una contabilización alternativa de la desigualdad, tienen como consecuencia una falta de seguridad sobre si hay

²⁶ Según los datos recogidos en Banco Mundial 2002: 232-233, la población conjunta de estos dos países es de 2.277 millones de personas, lo que sobre un total mundial de 6.054 millones supone un 37,61% del conjunto.

más pobres o menos, si las desigualdades se han incrementado o han disminuido, etc. Todo ello puede tener una primera consecuencia a la hora de discutir medidas reales para reducir la pobreza que sea el utilizar los datos como arma arrojadiza. Sin llegar a este extremo, puede ayudar a que existan propuestas divergentes que reflejen concepciones distintas acerca del problema. Sin una armonización de la medición de la pobreza que la iguale en todos los países, difícilmente se podrán fijar unos objetivos claros que puedan ser contabilizados de una manera homogénea.

2.3. El instrumento para el crecimiento es el libre mercado

El tercer obstáculo con el que se encuentran las medidas necesarias para lograr que la reducción de la pobreza se establezca como un objetivo prioritario de nuestras sociedades está muy relacionado con el anterior. Gran parte de los analistas coinciden en que el mercado es la institución que garantiza un mayor crecimiento y que, por tanto, nuestras sociedades deben estar basadas en él. Las pruebas que avalan sus éxitos no solamente son el alto crecimiento económico que han experimentado los países que gozan de un sistema económico construido alrededor del libre mercado, sino el fracaso de las economías planificadas durante el siglo XX que condujeron a los habitantes de sus países hacia la pobreza y descartaron este sistema como alternativa viable al mercado. Algunos autores llegan a afirmar que ningún otro sistema puede comparársele en eficacia y en capacidad de crecimiento “con excepción del mecanismo a través del cual el mercado competitivo procede a distribuir los ingresos, no existe ningún método conocido que permita a los diferentes actores orientar sus esfuerzos al objeto de obtener el mayor producto posible para la comunidad” (Termes, 2001: 3). La economía de mercado no se cuestiona por casi ningún autor y su validez se fundamenta en sus resultados. No hay más que recordar las afirmaciones del BM cuando en su informe de 2000/2001 afirma que el mercado es el instrumento más adecuado para lograr un crecimiento a largo plazo y recomienda a los países que quieran reducir su pobreza que profundicen en él.

El objetivo de este punto es demostrar que el mercado como sistema económico no beneficia a los más débiles ni tiende hacia la reducción de las desigualdades en las sociedades en las que se implanta lo que resulta extremadamente sencillo. Cualquier libro de introducción a la economía enseña lo que se denominan fallos del mercado. Se trata de resultados socialmente indeseables que produce la actuación del mercado en una

economía. Uno de esos fallos, en el que coinciden todos los economistas y que estudia cualquier alumno de primer curso de esta asignatura es el problema de la desigualdad. El mercado por si mismo tiene como consecuencia un incremento en las diferencias de la renta de las personas. Mientras algunos se benefician de él con unos ingresos y una riqueza muy elevada, otros logran recoger poco. Solo la intervención del Estado a través de sus políticas redistributivas y de su legislación consigue frenar en parte esta tendencia hacia la desigualdad. Este hecho es tan claro y tiene tan poca discusión que podríamos quedarnos aquí y no explicar nada más. Con ello conseguiríamos el objetivo fijado que es demostrar que el sistema de mercado por si mismo no beneficia la reducción de las desigualdades o la mejora de los más pobres. Ahora bien, es bueno dar alguna pincelada más sobre el porqué de este fenómeno indeseado del mercado.

Para ello nada mejor que volver a los primeros economistas. De todos es conocida la famosa mano invisible de Adam Smith. No es necesario repetir aquí otra vez lo que decía este autor pero es conveniente recordar su idea principal: buscando el propio interés se logra el bien común. Con ello, el mercado se convierte en un sistema en el que los agentes económicos buscan en exclusividad sus propios fines y donde el llamado bien común llega de una manera inesperada, lo que Adam Smith denomina “mano invisible” Lo que interesa resaltar en vistas a nuestro objetivo, es el respaldo ético que supone este argumento para que la búsqueda del interés propio deje de ser una actitud censurable. Es claro que esta justificación no es total, que tiene sus límites. Para que la búsqueda del fin particular se traduzca realmente en el bien común de todo, esta se debe hacer de una manera virtuosa, sin llegar a excesos que puedan dar lugar al egoísmo. En concreto la actitud debe de estar impregnada de “la justicia, la honradez, el respeto a la ley, la fidelidad a los contratos, la laboriosidad, la generosidad, la afabilidad, etc.” (Termes, 1992: 178). Según estos teóricos, estas son las virtudes o valores que deben impregnar la búsqueda del interés propio para que de éste se derive el bien común.

La consecuencia inmediata de esta proposición es la siguiente, “si es legítimo que cada un busque su propio interés ¿Por qué tengo que pensar en los demás?” Solo si el bien del otro va a beneficiarme intentaré alcanzarlo, pero si el bien del otro no tiene repercusiones en el mío propio ¡allá él con sus afanes! yo lo que debo hacer es velar por los míos. La legitimación de la búsqueda del bien propio está muy generalizada y no solo en el campo de la economía. Con frecuencia oímos a la población exigir a sus políticos que

defiendan los intereses de los que les han votado, o a justificar comportamientos en los que decimos “es normal, él estaba mirando por sus propios intereses” o a gobiernos explicando que sus actuaciones las hacen por el bien de su país... En los informes del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo también se puede encontrar esta concepción: hay que convencer a los que mejor están que hacer políticas para los pobres es realizar actuaciones en su propio interés o los pobres se tienen que unir para tener más fuerza a la hora de defender sus intereses particulares...

En este ambiente generalizado en el que nadie ve mal que todos intenten lograr sus objetivos particulares hay que resaltar que el resultado positivo para el conjunto no se da prácticamente nunca. La mano invisible que conduce al bien común es una hipótesis de laboratorio alejada de la realidad ya que necesita de unas condiciones ideales que nada o muy poco tienen que ver con lo que nos encontramos en el día a día. Para que el bien común fuese el resultado de la búsqueda individual de los propios intereses no se necesitan únicamente las virtudes o valores a los que se ha hecho mención en el apartado anterior, sino que todos compitan en igualdad de condiciones. La ciencia económica sabe que el bien común solamente es logrado cuando nos hallamos en un “mercado de competencia perfecta”. Para que esto se de, aparte de otras condiciones (en las que no voy a entrar porque no se pretende hacer aquí un tratado sobre los tipos de mercado) se precisa que ninguna de las personas o empresas que en él se encuentran tenga poder de mercado. Dicho de otro modo, se precisa que todos estén en igualdad de condiciones, sin que nadie tenga más capacidad que otro para imponer sus deseos a los otros. Es evidente que la realidad es muy diferente, “Los episodios de libertad económica en los que el funcionamiento de las economías se ha basado en la plena competencia, han sido muy escasos y de corta duración” (Fernández Ordóñez, 2000: 31). Lo normal es encontrarnos con situaciones en los que unos tienen más poder que otros de manera que al final lo que prima son los intereses del más poderoso. Sirva un ejemplo instalado en la tradición más clásica de la economía. El carnicero logra el bien común buscando el suyo propio ya que atiende correctamente a sus clientes para que estos no se vayan a comprar a otros lugares. Esta observación es muy lógica y debemos confirmar que si realmente desea seguir teniendo beneficios a largo plazo, esta es la pauta de comportamiento que debería seguir. Ahora bien, ¿qué pasaría si esta carnicería fuese la única del pueblo y su potencial clientela no tuviese ninguna otra alternativa para comprar

carne? ¿la búsqueda del propio interés del carnicero mejoraría la calidad de los productos y los servicios que ofrece? Podemos deducir que en una situación de monopolio como esta, el poder del vendedor es superior al del comprador con lo que el resultado no sería óptimo para los dos. Los perjudicados serían los clientes que no podrían hacer nada o muy poco para contrarrestar el poder del comerciante. En un caso así, el bien al que se va a llegar no será el común sino el de aquel que tiene más poder, es decir, el del carnicero. En cualquier mercado en el que el poder que tienen sus participantes es asimétrico, la balanza se inclinará hacia aquel que cuente con mayores posibilidades para imponer su propio interés a los demás.

Como se acaba de especificar, la desigualdad en el poder de mercado es la norma y el mercado competitivo la excepción. La búsqueda del propio interés decanta el bien común logrado hacia los intereses de los más poderosos, de aquellos que tienen más fuerza. Por este motivo el Banco Mundial reclama coaliciones de los más pobres, porque sabe que en una realidad en la que el mercado marca las reglas del juego, hacen falta fuerza y poder para que la actuación común se escorde hacia una determinada dirección. Los débiles y con poco poder no entran en el reparto de beneficios del mercado. En una situación así, es difícil que una sociedad pueda lograr los objetivos de reducción de la pobreza sin que los pobres incrementen su poder. En una realidad que exalta el mercado para que cada agente, persiguiendo su propio interés, logre el común que es el crecimiento económico ¿Como le vamos a pedir a alguien o a un país que sacrifique algo de lo suyo para beneficiar al de al lado? ¿Tal vez haya que convencerlo de que si mejora el de al lado también lo hará él? ¿O tal vez deban ser más poderosos los pobres para que a través de los mecanismos de mercado se impongan sus objetivos a los de los más ricos? Como ya se ha señalado, algunas de las sugerencias de los informes del PNUD y del BM apuntan en estas direcciones, a pesar de que, como se acaba de demostrar, estas sendas están llenas de buenas intenciones pero no parecen excesivamente realistas.

2.4. Conclusiones

Como se ha podido observar en este apartado, para que las medidas de lucha contra la pobreza y las desigualdades propuestas por estos informes o por cualquier otra institución tengan un eco y un reflejo en acciones concretas de la comunidad nacional o internacional, es preciso que éstas consideren esta meta como uno de sus principales objetivos. Para lograrlo,

estas instituciones sugieren incrementar la participación de los más pobres en las decisiones políticas, la creación de coaliciones pro-pobres y constatan la convergencia de intereses entre los mejor situados y los más desfavorecidos. A pesar de que en teoría estas medidas conseguirían el objetivo planteado, en la práctica son claramente insuficientes. Todas ellas cuentan con una serie de debilidades que, aunque no las hacen inviables totalmente, sí que dificultan su aplicación. Estos puntos flacos son consecuencia de una ideología económica que tiene su propia utopía y su propia senda para alcanzarla. La búsqueda obsesiva del crecimiento y el convencimiento de que un mercado en el que cada uno defiende sus propios intereses es el camino ideal para lograrlo, desbaratan las buenas intenciones de la lucha contra la pobreza e imposibilitan la inclusión de este objetivo como prioritario en la agenda mundial o nacional. El hecho de que no exista un consenso a la hora de contabilizar los datos de pobreza, reduce las posibilidades de realizar coaliciones pro-pobres y de la lucha democrática para lograr un objetivo discutible. La actual diversidad de datos estadísticos hace que todos puedan utilizar aquellos que convienen más a sus intereses. Cualquier avance que se quiera realizar hacia este objetivo tiene, necesariamente, que pasar por modificar o reorientar la ideología económica dominante y lograr un consenso estadístico. Si esto no se logra, va a ser muy difícil que las medidas incluidas en los informes mencionados por parte del Banco Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se lleven a la práctica de una manera generalizada.

III. ELIMINAR OBSTÁCULOS PARA REDUCIR LA POBREZA Y LAS DESIGUALDADES

Este último apartado pretende apuntar pistas para que las buenas intenciones a las que antes hacíamos mención pasen a ser realidades. Por ello se va a hacer hincapié en las medidas que hay que tomar para cambiar aquellas causas de fondo que impiden que el objetivo de reducción de la pobreza y las desigualdades sea uno de los puntos esenciales de la actuación personal y colectiva. Se trata de tres propuestas que intentan superar los impedimentos que hacen que las medidas planteadas por el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo no sean una prioridad en la agenda de los gobiernos ni de la globalización. La primera propuesta plantea la necesidad de replantearse el concepto de bienestar que tenemos en las naciones más ricas. Solamente a través de este camino el crecimiento

puede dejar de ser el objetivo económico prioritario como lo es hasta ahora. La segunda incide en la relación que tienen las desigualdades y el bienestar. Solamente demostrando que las sociedades igualitarias pueden incrementar el bienestar de sus ciudadanos de un modo significativo se podrá lograr una lucha contra la pobreza más efectiva en la que los más ricos estén dispuestos a renunciar y compartir algo de su prosperidad en vistas a una mejora de su situación. Por último, es necesario que se dé una regeneración ética. Tal vez esta es la parte más lenta y más dificultosa ya que pretende un cambio de actitudes desde lo que podríamos denominar una concepción de vida mercantil, hasta otra concepción de la existencia solidaria.

1. Lo importante es el bienestar

El concepto de bienestar con el que estamos habituados tiene que ver con “la evaluación que hace el individuo de su situación” (Praag, 1996: 466). El diccionario de la Real Academia de la Lengua en una de sus tres definiciones de este término indica que es el “Estado de la persona humana, en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica” (Real Academia Española, 1992: 290). Se trata, por tanto, de una cuestión subjetiva que está sujeta a la apreciación particular de cada uno. Situaciones similares pueden tener como consecuencia apreciaciones de bienestar diferentes en individuos distintos. Ahora bien ¿Existe alguna relación entre el bienestar y la economía? Parece evidente que sí. Aunque el estado de una persona humana no tiene que ver exclusivamente con los bienes que posee, nadie puede poner en duda la necesidad que cualquiera tiene de cubrir unos mínimos vitales que le permitan llevar una vida digna. Sin lograr esto, es difícil que una persona pueda mantener un estado que considere lo suficientemente satisfactorio. En la medida en que se tienen más posibilidades de adquirir los productos necesarios para satisfacer los funcionamientos básicos, se puede considerar que vamos a encontrarnos en una situación de mayor bienestar. Una consecuencia directa de esto es la que propugna el pensamiento utilitarista que establece una relación directa entre crecimiento económico e incremento del bienestar social. Esta corriente de pensamiento piensa que este último es consecuencia exclusiva de los aumentos de la producción per cápita. Esta concepción es la dominante en estos momentos y el motivo por el cual el crecimiento económico está por encima de cualquier otro objetivo económico. La inmensa mayoría de la población opina así, de manera que identifica de una manera directa mayor

renta per cápita con mayor bienestar. Hay un convencimiento bastante generalizado de que tener más siempre supone estar mejor. Es por ello que se lucha por unos salarios superiores, se les pide a los políticos que consigan más bienes para sus localidades, comunidades autónomas o paíes, etc.

A pesar de este consenso acerca de la relación entre crecimiento económico e incremento del bienestar las dos variables no siempre van en paralelo. La relación es correcta cuando se trata de personas o sociedades con rentas muy bajas. Si los ingresos son claramente insuficientes para llevar una vida digna en el entorno en el que uno se encuentra, es evidente que la manera más directa de mejorar es un crecimiento de la renta que permita incrementar la calidad de vida. Ahora bien, cuando las rentas son suficientes para alcanzar un nivel digno, el incremento del bienestar ya no depende de una manera tan directa del crecimiento de los ingresos. Factores como las relaciones con la familia y los amigos, la clase de trabajo y las horas que se invierten en él, el tiempo libre de que se dispone, los problemas de salud, la libertad con la que se cuenta, las posibilidades reales de elección que se tienen, etc. Se convierten en determinantes del bienestar más importantes que la propia renta. Es por ello que, mientras que para situaciones de penuria o cercanas a ellas el PIB es un buen indicador del bienestar, en otras en las que el nivel de vida es lo suficientemente elevado, deja de serlo. ¿Por qué sucede esto? ¿Por qué el PIB deja de ser un buen indicador al alcanzar determinados niveles de renta?

1.1. Los problemas del PIB como medida del bienestar

El primer motivo ya ha sido esbozado en el párrafo anterior. El bienestar incluye aspectos que van desde los más básicos como la esperanza de vida o la manera en la que puedo cubrir todas mis necesidades de alimento, habitación, vestido, descanso, etc. Hasta otras más sofisticadas como son si estoy satisfecho de mi mismo, si puedo relacionarme en público sin tener vergüenza, si mantengo unas fluidas relaciones sociales, si estoy contento en mi trabajo, etc. Sin embargo, el PIB no es una unidad que se haya creado para contabilizar el bienestar, sino la producción anual de un país. Es por ello que este indicador no contempla muchos de los factores que determinan

el bienestar. Aunque no se va a realizar una descripción exhaustiva de todos los motivos por los que esto sucede²⁷, se van a mencionar algunos de ellos.

En primer lugar es importante señalar que el PIB no da ningún valor al tiempo libre, es más, este puede resultar claramente perjudicial para el crecimiento de este indicador ya que el tiempo de ocio mejora el bienestar pero es improductivo.

En el PIB solo se incluye aquello por lo que se paga un precio en el mercado. Queda excluido de él cualquier elemento que incremente el bienestar pero que no se compre, como estar a gusto en el trabajo, tener una buena salud, etc.

Por último, el PIB no diferencia entre gastos que incrementan el bienestar (como podría ser comprar una casa mejor para vivir) y aquellos que lo reducen (como pueden ser los licores para un alcohólico) o que solamente sirven para evitar el deterioro producido por alguna enfermedad o la vejez (como el coste de una cura de desintoxicación o el gasto en paracetamol para evitar las jaquecas).

El segundo motivo por el que el PIB no sirve para medir el bienestar tiene que ver con el uso que se realiza de los bienes que se tienen. El pensamiento utilitarista opina que un incremento de la cantidad de bienes disponibles resultaba en un crecimiento de la utilidad. Sin embargo, sabemos que eso no tiene por qué ser así. La utilidad intrínseca de un bien y la que nosotros percibimos de su consumo no tienen por qué coincidir. El bienestar viene determinado, no solo por los bienes que tenemos, sino por la capacidad que tenemos para aprovecharlos (Sen, 1987). De este modo, la tenencia de un mismo objeto o de un mismo nivel de renta por sujetos distintos, puede derivar en ganancias de bienestar diferentes. El PIB no tiene en cuenta el elemento subjetivo del bienestar.

Todas estas razones nos demuestran que no existe una relación directa entre la cantidad de bienes que se posee o los ingresos que se tienen con el bienestar. Una persona puede ganar menos pero estar mejor gracias a tener más tiempo libre o a gozar de un buen ambiente en el trabajo. El crecimiento económico solamente refleja bien cambios de bienestar cuando se analiza situaciones de rentas bajas. En el resto de casos, la equivalencia entre uno y otro es bastante reducida. Es por ello que el objetivo económico de nuestras

²⁷ Para ver descripciones más completas se puede acudir a (PNUD 1996) (Álvarez Cantalapiedra, 2001) o (Lluch Frechina, 1999).

sociedades debería enfocarse hacia el incremento del bienestar y no hacia el crecimiento de la producción. El fin último que determinase el éxito económico de una sociedad debería ser el nivel de bienestar alcanzado y no la renta per cápita. Para ello, es evidente que se necesitan herramientas que midan este bienestar. Debería existir un índice general que intentase aglutinar todos los factores que inciden en el bienestar en una única unidad de medida del mismo modo que existe el PIB para medir la producción de un país en un año. Pero no podemos quedarnos ahí. Al igual que el crecimiento económico se puede analizar desde el lado de la demanda y desde el lado de la oferta, y que sus datos vienen con frecuencia acompañados de otros indicadores que miden el desempleo, la inflación, el equilibrio externo, etc. El indicador del bienestar debería poder desglosarse en sus respectivos componentes y aparecer acompañado por otros índices que permitiesen obtener una visión de conjunto de la situación.

1.2. Un indicador para el bienestar

A la hora de plantear un indicador adecuado hay que tener en cuenta que el bienestar deriva de dos clases de factores, unos que afectan directamente a la persona o la comunidad implicada y otros que afectan a aquellos que están alrededor nuestro y que, por tanto, influyen de una manera indirecta en nuestro bienestar. Un ejemplo ayuda a comprender esto. El bienestar de una persona puede depender del tiempo libre de que dispone, pero también puede depender del tiempo libre que tienen sus familiares más cercanos o sus mejores amigos. Si la situación de estos últimos obliga al primero a disfrutar de sus ratos de asueto en soledad, su bienestar puede reducirse. Mientras que los factores propios pueden ser relativamente sencillos de medir, los últimos no lo son tanto ya que dependen en gran medida de relaciones afectivas, del concepto de la realidad que se tiene, de las personas con las que a uno le toca vivir o trabajar, etc. Los primeros elementos son el componente objetivo de cualquier indicador del bienestar. Se trata de cuestiones como el nivel de educación que se tiene, la renta de que se dispone, el tiempo libre que queda después de trabajar, la salud y las posibilidades de atención médica de las que se disfruta, el tiempo que se necesita para llegar al trabajo, la calidad de los transportes públicos, las zonas verdes que hay en los alrededores del hogar, el abastecimiento de agua potable y de luz eléctrica, el acceso a las telecomunicaciones, el nivel de delincuencia existente en su localidad, las pensiones y los subsidios al desempleo de los que se puede

disfrutar, etc. Este conjunto de factores es fácilmente mensurable y constituye el componente objetivo de la medida de bienestar que se denomina nivel o calidad de vida.

Podría considerarse que medir la calidad o el nivel de vida es suficiente para lograr un buen indicador sobre el bienestar. Sin embargo, esta medida deja a un lado elementos que influyen en el bienestar de personas y colectivos aunque sean más difíciles de medir, como pueden ser el ambiente de trabajo, el bienestar de los familiares o amigos, la situación de determinados colectivos por los que se tiene una preocupación especial, el vecindario que se tiene, etc. Todos estos componentes los podemos denominar como subjetivos ya que dos personas o dos comunidades con una calidad de vida similar, pueden experimentar diferentes niveles de bienestar atendiendo estos factores difícilmente medibles con un sistema objetivo. Por ello, un indicador adecuado de bienestar, además de incluir una medida objetiva del nivel de vida debería incluir alguna clase de medida subjetiva en la que se reflejase la apreciación que tienen los propios sujetos sobre su bienestar. El hecho de que se trate de una impresión individual o colectiva no reduce su valor estadístico ya que, como ya se ha indicado, el bienestar es una variable multidimensional en la que tiene mucha importancia este factor²⁸. El indicador que marcara la actuación económica de las distintas sociedades debería, pues, incluir tanto elementos objetivos (que conformarían el nivel o calidad de vida) como subjetivos (que indicarían la apreciación que se tiene sobre su propio bienestar).

1.3. Índices de bienestar

No se puede finalizar este apartado sin hacer mención a alguno de los índices de bienestar que existen en estos momentos y que han sido utilizados por teóricos e instituciones para medir esta variable en distintas sociedades. Es por ello que, en este punto, se va a hacer mención a tres índices diferentes que pretenden medir el bienestar desde puntos de vista distintos. No son los

²⁸ De hecho existen en estos momentos otros índices totalmente subjetivos como la confianza de los consumidores o la confianza empresarial que son muy útiles y muy utilizados, ya que las actuaciones de estos colectivos van a responder a sus apreciaciones sobre la realidad que les rodea.

únicos que existen pero sí que pueden ser un botón de muestra de lo que podemos encontrar cuando buscamos esta clase de indicadores.

En primer lugar cabe nombrar el índice de bienestar económico sostenible ISEW²⁹ que tiene como objetivo declarado servir de alternativa al PNB en la medida del bienestar. Este índice tiene en cuenta variables como el nivel de consumo personal, las desigualdades de la sociedad, el valor del trabajo doméstico, el porcentaje de gasto en defensa con respecto al de educación, el gasto público en educación y salud, los costes medio-ambientales, etc. (Daly y Cobb, 1989). Los mismos autores que crearon este índice comprobaron que analizando los datos de Estados Unidos el índice crecía al mismo ritmo que el PNB per cápita hasta llegar a un determinado nivel, a partir del cual las trayectorias divergían de manera que incrementos en el PNBpc no se traducían en crecimientos del ISEW. Esto mismo fue demostrado por (Max-Neef, 1995) para un conjunto de países desarrollados (Reino Unido, Alemania, Austria y Países Bajos). Todo ello no hace más que confirmar empíricamente lo que se ha afirmado en los puntos anteriores, a partir de cierto nivel de renta, un crecimiento del PNB no se traduce en un aumento del bienestar.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) que se publica en los Informes sobre el Desarrollo Humano del PNUD es considerado por algunos como un índice sintético de bienestar (Álvarez Cantalapiedra, 2001) a pesar de que tal y como indica el premio Nobel de economía Amartya Sen este IDH sirve “de medición alternativa del desarrollo, complementando al PNB. Sobre la base de sus tres componentes distintos - indicadores de longevidad, educación e ingreso per cápita - no se concentra exclusivamente en la opulencia económica” (PNUD, 1999: 23). Es cuestionable, pues, que este índice refleje el bienestar, pero no se puede dudar que el conjunto de indicadores que aparecen en estos informes y que lo acompañan sí que lo hacen de una manera bastante amplia. Desde los índices de pobreza humana, hasta los de potenciación de género, los informes contienen “una extensa colección de cuadros, una abundancia de información sobre diversos rasgos sociales, económicos y políticos que influyen en el carácter y la calidad de la vida humana” (PNUD, 1999: 23). Se puede considerar que este índice, más que ser un buen indicador del bienestar de los países, se trata de uno que refleja

²⁹ Index of Sustainable Economic Welfare (ISEW)

el desarrollo de los mismos (conceptos distintos ya que mismos niveles de desarrollo pueden derivar en distintos niveles de bienestar). A pesar de esto, ha sido incluido aquí por que el conjunto de índices e información que se incluyen en los informes, pueden dar una visión adecuada del bienestar de las naciones.

Otro índice utilizado en nuestro país es el Índice de Bienestar social provincial, editado por “La Caixa” con una periodicidad anual. Este índice sintético está compuesto por “una lista de 300 indicadores provinciales de los que, finalmente, se han seleccionado 89. Estas variables se han agrupado en torno a 12 áreas: renta (1 variable), salud (10), servicios sanitarios (6), nivel educativo (8), oferta cultural y de ocio (11), empleo (3), condiciones de trabajo (6), vivienda y equipamiento del hogar (15), accesibilidad económica y seguridad vial (6), convivencia y participación social (5), seguridad ciudadana y medioambiental (6) y entorno natural y clima (12)” (La Caixa, 2003: 1). Se trata de un indicador que se utiliza para medir el bienestar social de las distintas provincias españolas. Los resultados son relativos y “el método está especialmente diseñado para evaluar distancias entre distintas provincias en cuanto al nivel del bienestar social” (La Caixa, 2003: 2). Es por ello que los resultados de un lugar solamente son significativos si se los compara con los de otras provincias españolas. Por otro lado “el Índice de bienestar social no es una variable subjetiva de felicidad, sino un indicador objetivo y neutral que lleva a cabo la medición del bienestar social a partir de indicadores parciales elaborados por entidades diversas, sin utilizar ponderaciones subjetivas basadas en encuestas o percepciones individuales” (La Caixa, 2003: 2). Se trata pues de un buen ejemplo de indicador que atiende únicamente a lo que hemos llamado factores objetivos y que pondera la importancia de cada una de las variables que utiliza según métodos estadísticos (con las ventajas e inconvenientes que esto conlleva).

Se podría seguir aquí enumerando otros indicadores de bienestar social, pero no es ese el objetivo de este punto. Lo que se quiere resaltar con esta breve descripción de tres de los indicadores existentes es la gran cantidad de enfoques que se pueden utilizar para construir un índice de bienestar social. La propuesta que realiza este artículo se parece más a la primera de las tres que se han visto aquí. Como ya se ha nombrado esta tenía la intención expresa de sustituir al PNB como medida del bienestar. En todo caso, el índice debería servir también para medir las condiciones de un territorio económico menor al que supone la nación, como puede ser una provincia. La gran dificultad de un indicador de esta clase es lograr un acuerdo interna-

cional que permita su utilización generalizada. Sin embargo esto ya se ha logrado con el PNB y con otros indicadores a pesar de que sus sistemas de recogidas de datos no sean exactamente igual en todas las naciones. En todo caso, las características que debería tener este indicador son las ya indicadas: una parte objetiva y una subjetiva que permita ponderar la anterior y recoger la impresión de los ciudadanos de un determinado lugar; un enfoque multidimensional que abarcara todos los aspectos relacionados con el bienestar³⁰ y que fuese complementado con otros índices que ampliasen la información; el indicador debería servir como referencia a la acción económica y política de los gobiernos.

2. El bienestar y las desigualdades

La segunda propuesta que intenta superar los impedimentos existentes para que la lucha contra la pobreza sea un objetivo prioritario, tiene que ver con el hecho de las desigualdades existentes. Existe desde hace muchos años una aspiración a la igualdad que se inscribe en las más diversas ideologías (Vidal, 1995: 178). De hecho, todos los enfoque éticos a lo largo de la historia han insistido en la existencia de la igualdad en algo, la ausencia de esta característica restaría credibilidad de esa propuesta ética (Sen, 2000: 7-8). El primer artículo de la declaración universal de los derechos humanos incide en esa igualdad lo mismo que el artículo 1 de nuestra constitución. Podríamos poner más ejemplos que no harían más que confirmar lo hasta ahora dicho. En el ámbito de las ideas, de la ética y de las ideologías la igualdad es apreciada en su justo término. Sin embargo, el sistema económico actual no la tiene en cuenta. El éxito de una gestión económica viene determinado casi en exclusividad por el crecimiento que se logra y sabemos que éste no tiene una relación directa con la desigualdad. Sus relaciones son complejas y unas mismas tasas de crecimiento pueden venir

³⁰ No habría que olvidar indicar aquí el tiempo libre a partir de variables como las horas trabajadas, el tiempo que se invierte en el transporte hacia el lugar de trabajo, el tiempo medio que se utiliza para llegar a las zonas de ocio, etc. Hay que tener en cuenta que la capacidad para elegir no solo depende de la cantidad de opciones ante las que me encuentro, sino de las posibilidades reales que tengo de escoger alguna. Sirva un ejemplo para entender esto ¿qué situación es mejor? ¿tener un centenar de salas de cine entre las que elegir pero una sola posibilidad al mes de acudir a ellas o contar con dos o tres salas pero con tiempo libre para ir una vez por semana?

acompañadas de mayor o de menor igualdad. La lucha contra la desigualdad económica está, pues, en un segundo plano, parece carecer de importancia o que vendrá por añadidura. Lo importante es el crecimiento.

Como se ha analizado en el punto 1.c.3. de este artículo, si se pretende reducir la pobreza en su sentido más amplio (y no solo la denominada pobreza absoluta) es necesario también lograr una mayor igualdad económica de los ciudadanos de una sociedad. Para ello la lucha contra la desigualdad económica debería ser uno de los objetivos económicos de las naciones. Para que esto fuese aceptado por la mayoría de la población (especialmente la más rica, ya que para la más pobre más igualdad suele suponer una mejora de sus condiciones mientras que para los que mejor están puede suponer un ligero empeoramiento) habría que establecer una relación entre la igualdad y el bienestar propio. En una sociedad tan individualista como la nuestra, a pesar de que la mayoría de las ideologías predicen esa igualdad, gran parte de los sujetos lo que buscan es que su propio bienestar sea el mayor posible ¿y el de los otros? No es importante. Ahora bien, si pudiésemos establecer una relación entre el bienestar de los demás y el nuestro propio desde una posición “egoísta”, este obstáculo se podría superar. Varios son los argumentos que pueden ser utilizados para justificar este nexo. El primero (y el más utilizado) está en la línea de que la existencia de bolsas de pobreza amenaza la estabilidad de los más ricos debido a los desórdenes públicos y delitos que estos podrían causar. En todo caso, sin entrar a discutir esta afirmación (que entre otras cosas supone considerar que los pobres son siempre potenciales criminales o alborotadores) hay que nombrar que el bienestar también se ve reducido en la otra dirección. De hecho, no son solamente los ricos los que ven amenazado su bienestar por las posibles actuaciones de los más pobres que intentan mejorar su posición, sino que estos también pueden ver amenazado su bienestar por las actuaciones de los más adinerados que intentan mantener su estatus. Por lo tanto las grandes desigualdades siempre perjudican a todos reduciendo su bienestar ya que las dos partes se pueden sentir amenazadas entre sí.

La segunda relación entre igualdad y bienestar particular se deriva de lo que se puede denominar efecto aseguramiento. Una sociedad con un reducido nivel de desigualdad asegura a cualquier ciudadano que por muy mal que vayan las cosas, su situación nunca va a ser excesivamente mala. Esto supone una mejora evidente del bienestar personal en la medida que permite tomar decisiones con mucha más tranquilidad y sin el agobio que puede suponer la angustia de la necesidad o de la pobreza. La igualdad, por

lo tanto, puede producir una sensación de seguridad que redunde en beneficio de la mayoría de la población. El tercer nexo entre igualdad y bienestar personal es mucho más intuitivo. Si observamos a las personas que conocemos podemos constatar cómo la mayoría de ellas se agrupan con otros con los que, además de compartir algún nexo de unión (familiar, aficiones, festivo, etc.) tienen un nivel de renta parecido. En la medida en la que el ocio y la manera de vivir no depende solo de los gustos, sino también de las posibilidades económicas que se tienen, una elevada proporción de las personas tienden a compartir su tiempo con aquellos que tienen unas rentas más cercanas a las suyas. Eso les permite evitar una serie de problemas que se derivan de la convivencia con personas que tienen un nivel económico diferente al suyo (uno puede sentirse incómodo cuando está con personas acostumbradas a gastarse mucho más de lo que se puede permitir, o viceversa, estar dispuesto a gastarse más en determinadas cuestiones y encontrar límites a su gasto por culpa de los otros con los que se encuentra; estas dos situaciones producen una cierta insatisfacción que puede provocar un cambio de grupo con el que juntarse). Es por ello que nuestro bienestar parece mejorar cuando nos pasamos nuestro tiempo con aquellos que tienen unas rentas parecidas a las nuestras. El hecho de que los montantes que se gastan sean parecidos suaviza la convivencia y permite que todos se encuentren más a gusto. Si esta circunstancia se generaliza a la totalidad de la población, no cabe duda de que el bienestar se puede incrementar (la excepción serían aquellos colectivos que para estar bien necesitan que en su entorno existan personas con un nivel inferior). En una sociedad así se gozaría de dos ventajas esenciales. En primer lugar el criterio para encontrar personas con las que compartir los momentos de ocio dependería mucho más de las afinidades que del nivel de renta. Ello permitiría ampliar el abanico y tener muchas más posibilidades de elección. En segundo lugar, habría una mayor cantidad de bienes y servicios destinados a las personas cercanas a la renta media (que serían la mayoría) por lo que en este sentido también se incrementarían las posibilidades.

Hasta ahora se han expuesto los nexos de unión entre igualdad y bienestar que podrían ayudar a que colectivos que solamente tuviesen como horizonte de su acción la búsqueda del propio interés, apoyasen decididamente políticas de reducción de las desigualdades. Sin embargo, el que estas relaciones existan no implica necesariamente que lo segundo se produzca. Pensar que las dos cosas van juntas es poco menos que pecar de ingenuidad. Es difícil convencer a alguien que solamente busca sus objetivos

particulares de que consiguiendo los de otro va a lograr los suyos. Al menos parece tan complicado como convencer a los más ricos que favoreciendo a los más pobres ganan también ellos. Tanto en un caso como en el otro se pueden encontrar sistemas para favorecer los propios intereses que no pasen por mejorar a los que están peor. Esto solamente se puede superar a partir de un cambio en la premisa inicial, es decir, en la construcción de un cambio de mentalidad. No obstante este no es el momento de entrar en este tema que será abordado en el próximo punto del artículo (3. c). La relación existente entre igualdad y bienestar tiene una gran importancia ya que, incluida en el índice de bienestar a que se ha hecho mención en el anterior punto, hace que la igualdad sea perseguida por aquellas sociedades que pretenden incrementar su bienestar.

Una vez vista la necesidad de incluir la igualdad dentro del indicador de bienestar que sirva como guía a la actuación política y económica de un país se plantea el problema de qué clase de igualdad se va a contabilizar ¿Igualdad de oportunidades, igualdad de capacidades, igualdad económica, igualdad de elecciones o cualquier otra clase de igualdad?³¹ No es el objeto de este artículo entrar en este debate, sino determinar que clase de igualdad habría que incluir en el índice de bienestar para que éste cumpliera correctamente su objetivo. Por ello, sin pretender menospreciar ninguno de los enfoques sobre la igualdad existentes, las dos clases de igualdad que debería contabilizarse en un indicador de esta clase serían la igualdad ante la ley y la económica. La primera no solo está consagrada en la mayoría de las democracias más avanzadas de nuestro planeta y contemplada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sino que es requisito imprescindible para que se pueda alcanzar cualquier otro tipo de igualdad a los que se han hecho mención más arriba. Del mismo modo, es imprescindible para que existan ciertos niveles de bienestar en una sociedad que dos personas que estén en situaciones similares tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones sin diferencia alguna por razón de sexo, raza, procedencia, etc. Sin este requisito básico, a una parte de la sociedad le va a ser imposible alcanzar el bienestar que tiene la otra.

³¹ Se pueden encontrar referencias a ellas en Atkinson 1981, Sen 1979 y 2000, Roemer 1999, Le Grand 1993.

El segundo aspecto que se debería incluir es la igualdad económica. Su contabilización plantea una serie de problemas importantes: ¿Hay que contabilizarla a partir de los ingresos o de los gastos? (Martín-Guzmán y Bellido, 1993) ¿Cómo hay que hacerlo, de manera individual, por familias, utilizando coeficientes correctores? (Atkinson, 1981 y 1993) ¿Se debe contabilizar la desigualdad en un momento del tiempo, entre individuos de la misma edad, en todo el ciclo de vida? (Boldrin, 1996) ¿Qué indicadores estadísticos hay que utilizar? (Sen, 1979) ¿Cuál es la metodología de recogida de datos? (Zettelmeyer, 2003) Como se puede observar los problemas son varios, pero no se puede creer que menores a los que han existido a la hora de plantear la contabilización de cualquier otra variable como la producción de un país, el desempleo o la inflación. A pesar de ello no existe un consenso internacional y cada país obtiene sus datos utilizando una metodología distinta y los trabaja aplicando unos criterios diferentes. Tal vez, lo único que demuestra esto es la poca importancia política que se le da a la desigualdad económica en nuestra sociedad. En todo caso, sería necesaria una armonización de metodologías y de indicadores para que los datos fuesen comparables y se pudiesen realizar estudios comparativos con resultados consistentes. El indicador de bienestar debería tener en cuenta la desigualdad económica (independientemente del sistema que finalmente se utilizase) para determinar el bienestar.

Superados estos problemas de contabilización de las desigualdades, falta por abordar el tema de cómo se deberían incluir estas en el índice. En primer lugar el índice, en lugar de ser una cifra agregada debería ser una unidad de bienestar por habitante. El motivo es evidente, si se utiliza un índice que nos exprese la cifra total no se está teniendo en cuenta el crecimiento de la población. Es decir, supongamos dos países que tienen un incremento anual de uno dos por cien en el bienestar total de la nación, si en una de ellas la población no crece y en la otra crece al mismo ritmo del bienestar, los resultados finales para las personas son diferentes: los ciudadanos de la primera estarán experimentando una mejoría mientras que los de la segunda se estarán quedando igual. Por ese primer motivo, un indicador sintético debería reflejar el bienestar per cápita. En segundo lugar, habría que considerar que el bienestar tiene unos rendimientos decrecientes, esto es, los que peor están necesitan menos para incrementar su bienestar que los que parten de una situación mejor. Con esto se quiere reflejar, por ejemplo, que un incremento de presupuesto en salud pública destinado a las poblaciones que menos servicios de esta índole disfrutan, incrementa más su bienestar

que un crecimiento del gasto público sanitario de la misma cuantía, aplicado a poblaciones con una gran cantidad de servicios de esta clase. Esta circunstancia se puede reflejar de dos modos en el índice de bienestar. El primero es a través de la medida subjetiva del bienestar que se incluya en ella. Lo habitual es que los que parten de una situación peor aprecien más un pequeño incremento de su nivel de vida que los que ya están en una posición mejor. Ello hará que los resultados de una encuesta sean superiores en el primer caso que en el segundo. Un ejemplo puede ilustrar esto. Un mismo montante gastado en instalaciones deportivas en una población que no disponía de ninguna o en una población que ya tenía un buen polideportivo, es probable que se vea reflejado con un mayor incremento del bienestar en las opiniones de los ciudadanos del primero que en las del segundo. Ahora bien, el hecho de que en la apreciación subjetiva se combinen muchos otros factores y que puede darse casos en los que incrementos de bienestar aumentan la sensación de carencia, hace que la medida subjetiva no sea suficiente y deba complementarse con alguna clase de medida objetiva. Esto se puede conseguir con coeficientes correctores³². Estos coeficientes lo que hacen es dar un valor distinto a mejoras del bienestar según quiénes sean los receptores de las mismas. De este modo, una inversión en infraestructura de transportes que beneficie a los más desfavorecidos o a las poblaciones más pobres tendrá más valor que una actuación de este tipo destinada a los lugares más ricos. Este sistema objetivo serviría para que cualquier incremento de la igualdad económica se reflejase con un crecimiento del bienestar per cápita superior al que reflejaría un aumento de la desigualdad.

3. Un viraje hacia la solidaridad

Por último, es necesario colaborar en un cambio general de actitud. Sin unos ciudadanos con unos valores diferentes, es difícil que cualquiera de las propuestas que se han descrito en este artículo puedan ejecutarse de una manera generalizada. Mientras la concepción de la sociedad sea la justificación de la búsqueda del propio interés, es difícil que la reducción de la pobreza y de las desigualdades pase a ser uno de los objetivos prioritarios de nuestras sociedades. Solamente con una mayoría de ciudadanos

³² Tal y como hace el ISEW que da más valor a un incremento de renta de los más pobres que a una reducción en la misma cuantía de la renta de los más ricos.

conscientes de que el bien común supone la mejoría de todos y que sepan ponerse en la situación del otro y hacerse corresponsables de lo que a ellos les sucede, se podría lograr que lo hasta aquí descrito en el artículo pase de las buenas intenciones a la realidad. La base de cualquier cambio político en la democracia está en la actitud final de los ciudadanos de esa sociedad. Por ello hay que recordar que hoy (al igual que lo ha sido siempre), es necesario educar personas responsables y solidarias que vean el mundo de un modo distinto y que no antepongan su propio interés ante cualquier otra circunstancia. Sin un cambio en la actitud vital de una parte importante de la población (no es necesario toda), es muy complicado que estos objetivos se prioricen. Se trata de una labor en la que están implicados todos, aunque muy especialmente las familias y el sistema educativo. Los valores y actitudes que se transmiten desde la infancia son los que van a determinar, en gran medida, los valores y actitudes del sujeto adulto. Desarrollar este punto precisaría de una extensión que supera en exceso las pretensiones de este artículo. Por ello, va a quedar como un simple recordatorio de algo que, aunque para algunos puede ser evidente, para otros puede no resultarles: para que se realice un cambio que priorice los objetivos de lucha contra la pobreza y las desigualdades, es necesario que un grupo importante de personas transformen su manera de ver la vida hacia otros valores distintos en los que la prioridad ya no esté en el interés propio sino en el bien común.

IV. CONCLUSIONES

El objetivo final de este artículo ha sido analizar las soluciones que existen ante lo que se considera el problema más importante de nuestra economía globalizada: la persistencia de una gran pobreza en medio de la abundancia. Para ello se han evitado los análisis más extremados tanto por un lado como por el otro, para centrarse en las propuestas de dos instituciones globales como son el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Comparando ambas se puede observar que comparten soluciones comunes aunque la primera incide más sobre la responsabilidad nacional y las vías de solución a esta escala y la segunda recoge también los factores internacionales que agudizan el problema aportando propuestas globales para superarlos. Sus posturas moderadas y la

aceptación (aunque tímida en ocasiones) de postulados que defienden los teóricos de otras líneas³³ hacen que puedan llegar a puntos en común.

Sin embargo, a pesar de que el conjunto de propuestas recogido es grande y bastante completo, se echa en falta un análisis detallado de las causas del problema, lo que lleva a que el conjunto de soluciones propuesto carezca de jerarquía o de un plan organizado que explique cuáles son los pasos que hay que tomar en primer lugar o en segundo. Esta omisión de un análisis histórico es, pues, una carencia importante de estos informes que hace que la situación de pobreza aparezca como una situación actual que se puede analizar por sus características y no por su origen. En segundo lugar el artículo analiza cómo los dos informes se refieren sobre todo a la pobreza absoluta dejando a un lado lo que se denomina pobreza relativa. Con ello se elude tratar el tema de las grandes desigualdades que subsisten en nuestro mundo y las soluciones aportadas (salvo alguna excepción) no intenta mejorar esta cuestión. Estas carencias no desautorizan las propuestas realizadas, sino que las dejan, por un lado sin un programa factible que permita organizar su implantación real y por otro con un objetivo a medias que solamente tiene en cuenta la pobreza absoluta dejando a un lado la lucha contra la pobreza relativa.

Para que en el contexto actual la lucha contra la pobreza pueda considerarse una prioridad a nivel nacional e internacional, los estudios coinciden en que es necesario lograr mayor participación política de los más pobres (ligada a creación de coaliciones que defiendan los intereses de este sector de la población) y que se cree una voluntad común para lograr este objetivo. Sin embargo, pensar que esto puede lograrse en un mundo en el que la pobreza económica suele venir acompañada de carencia de recursos políticos o sociales y en el que el objetivo prioritario es el crecimiento económico mío propio parece poco menos que ingenuo. Si la situación actual continúa tal y como la conocemos en estos momentos, es muy probable que todos estos textos se queden en buenas intenciones y que la

³³ De hecho algunos analistas no están de acuerdo con el informe del Banco Mundial y sus apreciaciones sobre la pobreza y consideran que su preparación "estuvo muy influenciada por organismos no gubernamentales y fuerzas opuestas a la mundialización (Deaton, 2002: 6). Lo que algunos pueden ver como un esfuerzo de conciliación y de búsqueda de soluciones factibles por parte del Banco Mundial, otros lo ven como señal de que sus resultados, algo pesimistas, no fueron todo lo objetivos que deberían ser.

lucha contra la pobreza se reduzca a la consecución de más crecimiento económico, como está sucediendo hasta ahora. Por ello, son necesarias propuestas que superen estas limitaciones para que la lucha contra la pobreza a nivel mundial sea, realmente, un objetivo prioritario para todos.

El artículo propone líneas de actuación complementarias que podrían superar las barreras que existen hasta este momento. El planteamiento que hace pasa por cambiar el objetivo económico del crecimiento por el bienestar. Para ello es necesario construir algún indicador en el que reflejase éste, ya que el P.I.B. no lo hace de una manera correcta. En este índice debería estar implícita la medida de las desigualdades de modo que un incremento de estas redujese el bienestar y viceversa. La búsqueda de este objetivo y el cambio de sistema de contabilización se vería reflejado en la necesidad de políticas diferentes para lograr lo pretendido. Por último, este artículo ha hecho mención, sin extenderse en ello, a la necesidad de educar en unos valores diferentes, de construir una sociedad solidaria en la que las personas vean el bien del otro como propio y se preocupen por los demás y no solo por buscar el propio interés. El modo de llevar esto a cabo supera los objetivos de este texto, por lo que este último punto del mismo solo ha sido presentado como tal y serán otros los que se encargarán de explicitar cómo llevarlo adelante.

BIBLIOGRAFÍA

ALLARDT, E. (1993) "Tener, amar, ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre el bienestar", en *Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (com) La calidad de vida*, Cap: IV, Pág: 126-134, 1ª Edición, México, United Nations University y Fondo de Cultura Económica.

ÁLVAREZ CANTALAPIEDRA, S. (2001): "La evaluación de la satisfacción de las necesidades: en torno a los indicadores del bienestar", en *Capitalismo, desigualdades y degradación ambiental*, cap: VI, pág. 153-166, Barcelona, Icaria editorial.

ATIENZA AZCONA, J. (2000): *La deuda externa y los pueblos del sur, el perfil acreedor de España*, 2ª Edición, Madrid, Manos Unidas, Cáritas, CONFER, Justicia y Paz.

ATKINSON, A. B. (1981): *La economía de la desigualdad*, 1 edición, Barcelona, Editorial Crítica. (1993): "Análisis de los efectos de la pobreza en la comunidad Europea", en *Iº Simposio sobre igualdad y distribución de la renta, v. II, la distribución de la renta*, Pág: 9-22, Madrid, Fundación Argentaria.

BHALLA, S. (2002): *Imagine There's No Country. Poverty, Inequality and Growth in the Era of Globalization*, 1ª Edición, Washington, Institute for International Economics.

BANCO MUNDIAL (1990): *Informe sobre el desarrollo mundial 1990. La pobreza*, 1ª edición, Washington, Oxford University Press.

(1999): *Informe sobre el desarrollo mundial 1998/1999. Al conocimiento al servicio del desarrollo*, 1ª edición, Washington, Banco Mundial.

(2001): *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, 1ª edición, Washington, Banco Mundial.

(2002): *Informe sobre el desarrollo mundial 2002. Instituciones para los mercados*, 1ª edición, Washington, Banco Mundial.

(2003a): *World Development Report 2003. Overview. Sustainable Development in a Dynamic World. Transforming Institutions, Growth, and Quality of Life*, 1st edition, Washington D. C. The World Bank.

(2003b): *World Development Report 2003. Sustainable Development in a Dynamic World. Transforming Institutions, Growth, and Quality of Life*, 1st edition, Washington D. C. And New York. The World Bank and Oxford University Press.

(2003c): *2003 World Development Indicators*, 1st edition, Washington D. C. The World Bank.

BANDRÉS MOLINÉ, E. (1993): *Economía y redistribución Teorías normativas y positivas sobre la redistribución de la renta*, 1ª Edición, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

BARRO, R. J. (1997): *El Poder del Razonamiento Económico, Cómo Entender la Economía*, 1ª Edición, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid y Celeste Ediciones.

BOLDRIN, M. (1996) "Distribución de la renta y desarrollo económico" en *Perspectivas teóricas y comparadas de la igualdad*, capítulo 6, pág. 99-120, Madrid, Fundación Argentaria.

BUENO CAMPOS, E. (1996): *Curso básico de Economía de la Empresa, Un enfoque de organización*, 1ª edición, Madrid, Ediciones Pirámide

CALLINICOS, L. (1987): *Working Life 1886-1940. Factories, Townships and popular culture on the Rand*, 1st Edition, Johannesburg, Ravan Press.

CAVANAGH, J.; Wysham, D.; Arruda, M. (1994): *Alternativas al orden económico global, más allá de Bretton Woods*, 1ª Edición, Barcelona, Icaria Editorial.

CHOSSUDOVSKY, M. (1997): *The Globalisation of Poverty: Impacts of IMF and World Bank Reforms*, 1st Edition, Penang, Third World Network.

COHEN, D. (1998): *Riquesa del Mon, Pobreses de les nacions*, 1ª Edición, Barcelona, Ediciones Proa S. A. (2001): *Nuestros tiempos modernos*, 1ª Edición, Barcelona, Tusquets Editores.

COMUNIDAD EUROPEA (1989): *Programa a medio plazo de medidas para la integración económica y social de las categorías de personas económica y socialmente menos favorecidas*, Decisión 89/457/CEE, D.O.C.E. L224/10 del 2 de Agosto de 1989.

DALY, H. E; COBB, J. B. Jr. (1989): *For the Common Good, Redirecting the Economy Toward Community, the Environment, and a Sustainable Future*, 1st Edition, Boston, Beacon Press.

DALY, H. E. (1999): *Ecological Economics and the Ecology of Economics. Essays in Criticism*, 1st Edition, Cheltenham and Northampton, Edward Elgar.

DAVENPORT, T. R. H. (1991): *South Africa: a modern history*, 4th Edition, London, The Mcmillan Press Ltd.

DEATON, A. (2002): "¿Se está reduciendo la pobreza?" *Finanzas & Desarrollo: Punto de vista*, Volumen 39, N° 2, Junio 2002, Pág: 4-7, Fondo Monetario Internacional.

DUBOIS, A. (2001): "Las estrategias globales frente a la desigualdad de los organismos internacionales: un análisis crítico", en *Capitalismo, desigualdades y degradación ambiental*, cap: III, pág. 75-112, Barcelona, Icaria editorial.

DUNCAN, G. J. (1990): "La dinámica de la pobreza", *Información Comercial Española, Revista de Economía*, n° 686, Octubre 1990, pág: 23-47, Madrid.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA, EDIS, S.A. (1995): *Las condiciones de vida de la población pobre de la Comunidad Valenciana*, 1ª Edición, Madrid, Fundación Foessa (Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada).

ERIKSON, R. (1993) “Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar”, en *Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (com) La calidad de vida*, Cap:III, Pág: 101-120, 1ª Edición, México, United Nations University y Fondo de Cultura Económica.

ESTEBAN, J. M; RAY, D. (1993): “El concepto de polarización y su medición”, en y *Simposio sobre igualdad y distribución de la renta, V. II, La distribución de la renta*, pág: 23-49, Madrid, Fundación Argentaria. (1996): “Polarización y conflicto”, en *Perspectivas teóricas y comparadas de la igualdad, Capítulo 2*, pág: 29-50, Madrid, Fundación Argentaria.

ESTEBAN, J. M. (1999): “Notas sobre conflicto y cooperación”, en *Varios autores, Dimensiones de la desigualdad*, Cap: 3, pág: 45-69, Madrid, Fundación Argentaria.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, M. A. (2000): *La competencia*, 1ª Edición, Madrid, Alianza Editorial.

FISHER, St. (1998): *Globalization: Valid Concerns?*, Washington, International Monetary Fund, www.imf.org/external/np/speeches/2000/082600.htm.

(2003): “Globalization and Its Challenges”, en *American Economic Review*, Vol. 93, nº 2, Mayo 2003.

FLIK, R. J; PRAAG, B. M. S. v. (1990): “Definiciones de límites subjetivos de la pobreza”, *Información Comercial Española, Revista de Economía*, nº 686, Octubre 1990, pág: 9-22, Madrid.

FMI (1998): “Should Equity Be a Goal of Economic Policy?”, *Finance & Development*, September 1998, Volume 35, Number 3,

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/1998/09/imfstaf1.htm>

(2000): *La globalización ¿Amenaza u oportunidad?*, Estudios temáticos 00/01, Abril 2000, <http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm>

FOREMAN-PECK (1998): *Historical Foundations of globalization*, 1st Edition, Cheltenham, Edward Elgar Publishing Limited.

FREY, B. S.; STUTZER, A. (2002): *Happiness & Economics. How the economy and institutions affect well-being*, 1st Edition, Princeton and Oxford, Princeton University Press.

GEORGE, S.; SABELLI, F. (1994): *La Religión del Crédito. El Banco Mundial y su Imperio Secular*, 1ª Edición, Barcelona, Intermón.

GONZÁLEZ-CARVAJAL, L. (1991): *Con los pobres contra la pobreza*, 1ª Edición, Madrid, Ediciones Paulinas.

GONZÁLEZ, N. (1987): "Vigencia Actual del Concepto de Centro-Periferia", *Pensamiento Iberoamericano, Revista de Economía Política*, N° 11, Enero Junio 1987, pp. 17-29.

HIDALGO CAPITÁN, A. L. (1998): *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los Mercantilistas al PNUD*. 1ª Edición, Huelva, Universidad de Huelva.

KEYNES, J. M. (1930): "Las posibilidades económicas de nuestros nietos", en *Keynes 1988, Ensayos de Persuasión*, pág: 323-333, Barcelona, Editorial Crítica.

KRUGMAN, P. R; OBSTFELD, M. (1994): *Economía Internacional, Teoría y política*, 2ª Edición, Madrid, McGraw-Hill.

LA CAIXA (2003): *Anuario social de España 2003: Índice de Bienestar Social Provincial*, <http://www.lacaixa.es>.

LAIRD, J (2000): *Money Politics, Globalization and Crisis. The Case of Thailand*, 1st Edition, Singapur, Graham Brash Pte Ltd.

LE GRAND, J. (1993) "Economía, igualdad y justicia social", en *I Simposio sobre igualdad y distribución de la renta*, v.1, La igualdad en las ideas y en el pensamiento político, pag. 47-62, Madrid, Fundación Argentaria.

LINDERT, P. H. (1994): *Economía Internacional*, 1ª Edición, Barcelona, Editorial Ariel.

LLUCH FRECHINA, E. (1999): "La monetarización de la sociedad y el mercado de trabajo", en *Josep Muñoz y Jordi Riba edit. Treball i Vida en una economia global*, Cap 3, pág: 31-45, Barcelona, Edicions Llibreria Universitaria.

(2002): "La utopía global", *Moralia revista de ciencias morales*, Volumen XXV, n° 1, pp: 27-52, Madrid, Instituto Superior de Ciencias Morales.

(2003): "Países ricos, globalización y procesos de exclusión", *Actas del Encuentro Virtual de Economía, Globalización y desigualdad económica*, 5 al 20 de Mayo de 2003, Eumed.net Grupo de Investigación, Universidad de Málaga.

Mankiw, N. G. (1998): *Principios de economía*, 1ª Edición, Madrid, McGraw-Hill.

MARTÍN-GUZMÁN, P., BELLIDO, N.. (1993): "Líneas de pobreza: Una estimación de la pobreza subjetiva en España", en *I Simposio sobre igualdad y distribución de la renta*, v.II, *La distribución de la renta*, pag. 91-100, Madrid, Fundación Argentaria.

MAX-NEEF, M. (1995): "Economic growth and quality of life: a threshold hypothesis", *Ecological Economics*, Vol 15, November 1995, pág: 115-118.

MC EACHERN, W. A. (1998): *Economía. Una introducción contemporánea*, 4ª Edición, México, International Thompson Editores.

MURPHY, C. N. (1999): "Inequality, Turmoil and Democracy: Global Political-economic Visions at the End of the Century", *New Political Economy*, Vol. 4, n° 2, pp: 289-304.

PNUD (1996): *Informe sobre desarrollo humano 1996*, 1ª edición, Madrid, Mundi-Prensa Libros.

(1997): *Informe sobre desarrollo humano 1997*, 1ª edición, Madrid, Mundi-Prensa Libros.

(1999): *Informe sobre desarrollo humano 1999*, 1ª edición, Madrid, Mundi-Prensa Libros.

(2003): *Los objetivos de desarrollo del milenio y el papel del PNUD*, Ficha Informativa, www.undp.org/spanish.

PRAAG, B. M. S. VAN (1996): "La relatividad del concepto de bienestar" en *Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (compiladores), La Calidad de vida*, Cap: XIV, Pág: 465-494, Mexico, The United Nations University y Fondo de Cultura Económica.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la Lengua Española*, 21ª Edición, Madrid, Editorial Espasa Calpe.

RENES AYALA, V. (1993): *Luchar contra la pobreza hoy*, 1ª Edición, Móstoles, Ediciones HOAC.

ROEMER, J. E. (1999) "Igualdad de oportunidades", en *varios autores Dimensiones de la desigualdad*, Cap. 1, pág. 15-32, Madrid, Fundación Argentaria.

SALA-I-MARTÍN, X. (1994): *Apuntes de crecimiento económico*, 1ª Edición, Barcelona, Antoni Bosh Editor.

(2002) "The Disturbing "rise" of Global Income Inequality" en *NBER Working Paper 8904*, Cambridge, Massachusetts, National Bureau of Economic Research.

SAMUELSON, P. A.; NORDHAUS, W. D. (1993) *Economía*, 14ª Edición, Madrid, McGraw-Hill.

SANAHUJA, J. A. (2001) *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*, 1ª Edición, Barcelona, Intermón Oxfam.

SEN, A. (1979) *Sobre la desigualdad económica*, 1ª Edición, Barcelona, Editorial Crítica.

-- (1987) *El nivel de vida*, 1ª Edición, Madrid, Editorial Complutense

-- (1993) "Capacidad y Bienestar", en *M. C. NUSSBAUM y A. SEN (com) La calidad de vida*, Cap: II, Pág: 54-83, 1ª Edición, México, United Nations University y Fondo de Cultura Económica.

(2000) *Nuevo examen de la desigualdad*, 1ª Edición, Madrid, Alianza Editorial.

SMITH, A. (1994): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Edición de Edwin Cannan, México, Fondo de Cultura Económica.

TEEKENS, R; ZAIDI, A (1990): "Pobreza relativa y absoluta en la Comunidad Europea", *Información Comercial Española, Revista de Economía*, nº 686, Octubre 1990, pág: 48-80, Madrid.

TERMES, R. (1992): *Antropología del capitalismo*, 1ª Edición, Barcelona, Plaza y Janés.

(2001): "El pensamiento utópico", *Expansión, XV ANIVERSARIO, Viva el pensamiento único*, Lunes 28 de Mayo de 2001, pp: 3-4.

THOMAS, J. J. (1992): *Informal Economic Activity*, 1st Edition, London, Harvester Wheatsheaf.

TUCKER, I. B. (2002): *Fundamentos de economía*, 3ª Edición, México, Thompson-Learning.

VIDAL, M. (1995): *Moral Social, Moral de actitudes III*, 8ª Edición, Madrid, PS Editorial.

Vidal Villa, J. M. (1996): *Mundialización, Diez tesis y otros artículos*, 1ª Edición, Barcelona, Icaria Editorial.

ZETTELMAYER, J. (2003): "Bhalla contra el Banco Mundial: Una perspectiva externa, *Finanzas & Desarrollo*, Vol 40, N° 2, Junio 2003, Pág: 50-53, Fondo Monetario Internacional.

ANEXO MATEMÁTICO

* La fórmula del interés compuesto es la siguiente:

$a = c(1 + r)^t$ Donde a es la cantidad final que se tiene que pagar, c es el capital inicial, r es el tipo de interés y t es la cantidad de años.

- Para resolver la ecuación $a = b^t$ donde la incógnita es t, debemos utilizar la siguiente fórmula:

$$\frac{\ln a}{\ln b} = t$$